Viernes 30 de Noviembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época — Núm. 3,358

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 52, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Viernes. San Andrés apóstol y Constancio.
Los Santos Barlaan y Josafat, en la India confidente con la Persia, cuyos admirables hechos escribió San Juan Damasceno.
Los santos mártires Acacio presbítero y siete mujeres, en Sebaste (Armenia).
334 dias trascurridos, faltando 31 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1791—Nacimiento del cheikh Ecchidiak.
Faris Ecchidiak, poeta y literato árabe, cristiano de Siria, nacido el 30 de Noviembre de 1791, se trasladó al Cairo para estudiar bajo su lengua cerca de los Ulemas de la mezquita El-Azhar. En [illegible] preparó preciosos comentarios sobre el poema de Omara. Los ingleses lo llamaron en seguida á Malta, donde utilizaron sus conocimientos en su imprenta oriental. De aquí dirigió al bey de Tunez, sobre su viaje á Francia, un poema traducido en francés por M. G. Dugat. Reconocido el bey, envió á Malta un buque de guerra para conducir al poeta á Tunez, lo acojió con distincion y lo obsequió con ricos presentes.
Faris fué entonces á Inglaterra y fué empleado en la revision de los textos árabes por la Sociedad para la propagacion de la Biblia. Allí publicó en árabe el Nuevo Testamento (1851).
Durante un viaje á Francia, publicó un poema sobre París y otro á Abd-el-Kader. Una larga permanencia en París le permitió redactar en árabe, en colaboracion con Dugat, una Gramática francesa, para el uso de los indígenas de la Argelia. Despues publicó su principal obra titulada La vida y aventuras de Fariak, que contiene una relacion de sus mismos viajes con algunos de sus poemas. A su regreso á Inglaterra, en 1854, dirigió un largo poema al sultan, quien le nombró como uno de sus traductores, pero cuyas funciones nunca llegó á llenar.
1700—Carlos de Suecia derrota á Pedro el Grande.
1840—Llegan á Francia los restos de Napoleon I.
(Véanse nuestras efemérides del año anterior).

EL SIGLO

La cuestion del dia

Todos esperan la palabra del Coronel. Todos vuelven los ojos á las regiones donde han de pronunciarse los nombres de los ciudadanos que han de ser consultados sobre los destinos de la patria.

Entre tanto, se conversa, como se hace siempre mientras hay muchos que esperan en la antesala; pero esas conversaciones son de las que en Cádiz se llaman *de puerta de tierra*, para matar el tiempo. Oigámoslas, sin embargo.

La Idea, impaciente. ¡Cuánto tarda la convocatoria! ¡Con tal que no suceda aquello de *mala noche y parir hija!*.... En fin, buena ó mala la solucion, que venga de una vez. Yo tengo mas paciencia que Job; pero tanto tardar es ya demasiado. ¡Qué diablos! Despues de todo, demasiado se veia venir este caso: bien podian haberse adelantado un poco las meditaciones. Entretanto, ¿en qué me entretendré? ¡Ah! voy á dar un repaso á un bonito discurso que pronunció el Dr. Magariños (D. Alejandro) en la colacion de grados del 25 de Mayo del año pasado. Recuerdo que me gustó mucho, y no está de mas el refrescar las ideas y recordar lo que en aquella ocasion dijo el doctor, que suele decir muy buenas cosas.

Y dicho y hecho. Desdobla su cartapacio y copia el discurso del Dr. Magariños.

* *

La Democracia — Esta es la última esperanza — Sepamos de una vez á qué atenernos. Si el hombre quiere, aun puede emprenderse el buen camino: pero si la Comision que se espera la forman los que tuvieron la sarten por el mango hasta el 10 de Marzo de 1876..... entonces, buenas noches!

* *

La Nacion.—¡Cómo me late el corazon! ¡Qué emociones se esperimentan en estos momentos supremos!—Pero confiemos. El Coronel es patriota.—El oirá la voz del pueblo y encaminará las cosas de modo que se cumplan sus votos.

[illegible]

La Colonia Española trata de justificarse de los cargos que el dia anterior le hizo *La Nacion*. [illegible]

El Eco de Italia escribe un extenso artículo [illegible]

Dice *La Revista Mercantil* que no han faltado colegas que han dicho que ha desertado de sus banderas ó sea que ha abandonado los intereses le-

Propaganda neutral

La Idea recuerda que tambien en Buenos Aires atraviesan estos momentos un período electoral—El próximo domingo deben elegirse los ciudadanos que han de nombrar al Gobernador de la Provincia. [illegible]

gítimos del comercio en la cuestion de las leyes de impuestos. Para justificarse de este cargo analiza la actitud tomada por la Cámara de Comercio, representacion autorizada y legítima del comercio de Montevideo.

Observa que sin embargo de esto la Cámara no ha creido deber perder su tiempo en buscar esas combinaciones que segun los esponentes podrian consultar mejor las prescripciones de la ciencia económica. No ha creido tampoco conveniente romper con decision como se le pedia la tradicion que en materia de impuestos representan segun los firmantes las leyes promulgadas. De todo eso que se le pedia por firmas respetables é importantes, la Cámara de Comercio ha manifestado al Gobierno que no se considera llamada por el momento á entrar en el análisis de un asunto que por su misma trascendencia exigiria muy detenido estudio y particular circunspeccion.

En concepto del colega, el esplicarse la Cámara en estos términos ha dado una leccion á la parte del comercio que se apresuró irreflexivamente á firmar la esposicion, tan inconveniente en el fondo como en la forma que se le dirigió.

Esto prueba en concepto de *La Revista* la irreflexion con que en este asunto ha hecho proceder á una parte del comercio quien por un estado nervioso algo alarmante ha aprovechado esta ocasion para desahogar odios personales y apetitos desordenados. Añade que ha habido irreflexion así mismo en firmar en papel comun una esposicion que debia haberse presentado en papel sellado, esponiendo á la Cámara á que el Gobierno se la haya devuelto. Y que tambien hay irreflexion en tomar como artículos de fé los artículos apasionados del *Telégrafo Marítimo*, cuyos cargos se están destruyendo uno por uno y que no ha hecho mas que adular al comercio sirviéndose de él para desahogos personales propios.

Tambien juzga que hay irreflexion en la propuesta hecha por *El Telégrafo* de que se nombre una Comision que se presente al Gobernador solicitando las modificaciones que se consideren justas. Dice que si el Gobernador contesta á la Comision que proponga alguna cosa mejor, aun suponiendo que la Comision lleve en el bolsillo la nueva combinacion y que el Gobierno la acepte, no hay tiempo ya para ponerla en ejecucion.

Reproduce despues un nuevo remitido publicado en *La Tribuna* del miércoles, en que se contesta á algunas apreciaciones del *Telégrafo* sobre Contribucion Directa. Se dice que el único error señalado por *El Telégrafo* es el de haber encontrado que donde la ley habla de un 2½ p% la reglamentacion ha puesto 3 p%; error que se deslizó en la imprenta pero que *La Tribuna* rectificó en su siguiente número. Se observa que el cargo mas importante formulado por *El Telégrafo* es el peligro de que se exija patente de casa introductora á una casa que solo importe algunas bolsas de fariña. Se añade que *El Telégrafo* que casi siempre no sabe lo que dice, ha tenido la torpeza por no decir otra cosa, de afirmar que la ley determina para los ganados un 5 p%, para los productos de los saladeros 2½ p%, y al exportarlos otros 2½ p%; y se contesta que lo único que se impone nuevamente es el 2½ sobre los capitales que se empleen por los saladeristas en las faenas del año avaluando cada animal vacuno en 10$ es decir en casi la mitad de su precio una vez elaborado.

* *

La Tribuna habla de los trabajos que se hacen en Paris para la Exposicion de 1878. Dice que ha recibido el plano de la nueva reparticion del sindicato americano: que segun él la América Central y Meridional disponia antes de una superficie utilizable de 1410 metros y de 714 con 80 cents. para caminos; y que actualmente dispone de 334 metros [illegible]

El Telégrafo Marítimo dice que el autor de los proyectos de impuestos [illegible]

El Telégrafo observa que el autor de estas maniobras hace tan pésimo servicio al Gobierno [illegible]

El Telégrafo inserta íntegra la ley de patentes promulgada para el año 1878 en la provincia de Buenos Aires, con el objeto de compararla con la ley que aquí se ha sancionado.

Leyes de impuestos

En materia de impuestos jamás nos atreveríamos á comentarlos por nuestra cuenta.

Moratin lo dijo por boca de uno de sus personajes de comedia.

No hay poco ni mucho—todo es relativo.

Uno respecto á tres es poco, porque constituye una cantidad tercia; pero tres respecto á uno es mucho, porque es una cantidad triple.

[illegible]

el documento no timbrado hubiera de presentarse en juicio.

Aquel timbre deberia de ser, con arreglo á la pauta de la ley—es decir, mayor ó menor, segun fuese la accion de mayor ó menor valor.

Hoy la nueva ley establece que toda accion de sociedad anónima que se halle espedida sin timbre, debe pagar 25 centésimos.—Esto constituye una multa para las acciones de 100 pesos, que solo debieran haber pagado, para los efectos de la ley, diez centésimos—y un modo beneficioso de subsanar la falta á las acciones de sociedades anónimas de mil, ó de diez mil pesos de valor.

¿Pero multa á aquellas acciones de 100 pesos?—¿Por qué?—No habian incurrido en ella con arreglo á las leyes vigentes.

Esto es el efecto retroactivo de la ley aplicada á las pobres sociedades anónimas, en su mayor parte basadas en propiedades territoriales, hoy depreciadas al infinito, por lo que se quiera.

Diremos ademas algo en contra del timbre que se impone á las acciones de sociedades anónimas.

¿Qué es una accion?

Es el certificado de tener determinada participacion en una Sociedad.

Es el título que tiene cada accionista de la coparticipacion en una propiedad.

No sabemos, no vemos que, ademas de los derechos que gravitan sobre la propiedad misma, pese otro sobre los títulos escritos.

Despues viene la Contribucion Directa.

Se cobra á la propiedad que constituye la masa de bienes sociales—y luego, á cada accionista por lo que tiene invertido en la participacion de aquella propiedad.

Si esto no es cobrar dos veces sobre lo mismo, no sabemos lo que será.

Y mas aun, la Contribucion Directa y el timbre ha de cobrarse sobre el valor que figura en las acciones—por mas que los bienes de la sociedad hayan decaido al décimo de su valor, y consecuentemente sus títulos de acciones que representan aquella propiedad.

Se ha eliminado de la ley de contribucion directa aquella prescripcion que hacia pagar á la propiedad hipotecada por su valor total, y al capital dado en hipoteca sobre la finca el que le correspondia—esto por que se ha reconocido que era cobrar dos veces.

¿Porqué pues se persiste en cobrar dos veces sobre las propiedades, no hipotecadas, pero poseidas en social comunidad por varios individuos?

Seguiremos por las mercaderías introducidas del extranjero, sobre las que se cobra al introducirse la contribucion directa 6 por mil.

Hasta ahora estaban *quittes*, ó sea á mano con el Fisco, pagándolo á la introduccion.

Por la innovacion se les vuelve á buscar en manos de los que los compraron, y que las tengan en su poder el 1.° de Enero, para cobrarles nuevamente el impuesto de 2½ por mil.

Para justificar tal proceder viene una definicion legal al canto.

Capital de una casa—es lo que posea en existencias el 1.° de Enero.

Nosotros creíamos que una casa podria tener en 1.° de Enero, ó en cualquier dia del año, ya mayor existencia que lo que representa su capital, y á menor—sin que esto lo alterase.

Si de lo que se trate es simplemente de obtener el mayor producido de la renta, el legislador ha debido buscar el capital en el monto de los créditos á cobrar, vulgo fiados.

¿Acaso no forma parte del activo de una casa lo que tiene á cobrar, ni mas ni menos que lo que tiene en existencias?

Y todavía, las existencias han pagado su contribucion; hasta ahora, era una vez por todas al introducirse—pero los fiados jamas la han pagado, y es preciso cobrarlas no al que los debe, sino al que los hizo.

Si las leyes de impuestos directos quieren asumir el rol de proteccionistas, ninguna proteccion mejor, por lo paternal, que aquella que tienda á enseñar á no fiar, y hacer pagar una patente en mayor escala cuanto mas alto sea el valor de lo fiado, que, entre otras son causa de la ruina de comercio.

* *

Ya hemos visto como se paga dos veces por el mismo capital.

Vengamos á ver como se paga tres.

En las estancias—los ganados pagan su contribucion—$ 3.50 por cabeza.

Vienen á los saladeros—y pagan fuera de los derechos de guia y tablada—que estos son otros Lopez, la contribucion á razon de diez pesos cada animal—y van dos.

Reducido el animal á lo que se llama frutos del país—(no queremos hacer calemburg) vuelve á pagar á la exportacion.

Esta contradanza de impuestos triples, tiene una semejanza con la divina Trinidad—es trio y uno—es un impuesto espantoso sobre la única produccion exportable del país—sobre la ganadería.

Por medio de la ley de Contribucion Directa se quiere convertir la industria pastoril en agrícola.

Al efecto se exonera de impuestos á los granos—se dan privilegios á ciertos departamentos, á los unos porque producen mucho trigo, y á los otros porque poco producen, pero atendiendo á la falta de medios de aportacion al mercado.

Es el sistema proteccionista, no nacional, sino local, puesto en planta con la mas lamentable ausencia de criterio.

Entre los beneficiados por la ley de patentes, respecto á acopiadores, se encuentra el Departamento de Maldonado y se da por razon que ese Departamento no tiene medios fluviales de trasporte.

Es cuanto se puede decir acusando la distraccion del que lo dice.

Este artículo, ya demasiado largo, ha abarcado y bosquejado á grandes rasgos los defectos de las leyes de impuestos.

Dejamos cumplido un penoso deber.

Quisiéramos tener que alabar—porque,—perdónesenos la reminiscencia,—quisiéramos dar á Dios lo que es de Dios—y al César lo que es del César.

I.

INTERIOR

Sr. Director de *El Siglo*:

Autorizado por la Comision Directiva para dar á la publicidad los documentos referentes á la realizacion de la «Colonia Nacional,» adjunto á Vd. copia de ellos, para que se sirva darles cabida en las columnas de su ilustrado diario por creerlos ser de interés general.

De Vd. atento y S. S.

P. L. Velazco,
Secretario.

S/C. Noviembre 28 de 1877.

Colonia Nacional

ACTA NÚM. 1

En Montevideo á 11 de Noviembre de 1877, reunidos los abajo firmados con el objeto de ponerse de acuerdo para solicitar del Superior Gobierno los medios posibles de establecerse con sus familias y otras de su relacion en una Colonia Nacional dentro del plan determinado por el Decreto de 5 de Setiembre de 1876, decidieron nombrar Directorio de sus aspiraciones á los Sres. D. Agustin de Castro, D. Domingo Ordoñana, D. Lucio Rodriguez, doctores D. José Pedro Ramirez, D. Juan C. Blanco, don Hipólito Gallinal y D. Eduardo B. del Pino.

Facultaron al Secretario que suscribe para que pasase á cada uno de estos señores copia de esta acta y diese cuenta de su resultado, imponiéndoles con mas detalles de los propósitos de los señores que firman para debida constancia, quienes por unanimidad nombraron representante y secretario al que suscribe—*Pedro L. Velazco*—Firmados: Mayo A. Estevez, Américo Vazquez, Juan L. Blanco, José D. Leleu, Jorge C. Carlevaro, Alfredo Vazquez, Manuel Rebollo, Federico A. Campos, Rodolfo Palleja, J. Dominguez, José P. Nacimiento, Octubre Estevez, Julio Viel, Agosto P. Estevez, Abril Estevez, Pedro Pradel, Isidoro De-María (hijo), Juan José Rovira, German García, Eugenio Prósper, Roque Rivera, Manuel J. Perez, Juan Eugenio Gervais, Otto Schultze.

Montevideo, Noviembre 11 de 1877—Al Sr. D. N. N. miembro de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional*—Tengo el honor de adjuntar á Vd. copia del acta levantada en la fecha, nombrando á Vd. miembro de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional*—Dios guarde á Vd. muchos años—*Pedro L. Velazco*, Secretario.

Los que firman á continuacion se adhieren en un todo al acta labrada el 11 de Noviembre de 1877 con el objeto de formar una *Colonia Nacional*—Montevideo, Noviembre 12 de 1877—*Pedro L. Velazco*, Secretario—Firmados—Víctor Seré, Joaquin Espina, Felipe Espinosa, Mariano Solsona, Luis G. Burmester, Eduardo Espinosa, Manuel de los Campos, Juan Monterrosa, Fernando Vivas, Luis Gazzan, Hermenegildo Solsona, Rufino Ortiz, Arcadio A. Carañ, Rómulo Puyrredon.

Montevideo, Noviembre 13 de 1877—He tenido el honor de recibir la nota de Vd. fecha 11 del corriente, acompañándome copia del acta por la cual los promotores de la fundacion de una *Colonia Nacional* me han nombrado, entre otras personas, para formar parte de la Comision Directiva de los trabajos preparatorios que tendrán por objeto la fundacion de la espresada Colonia. Sin duda, los Señores promotores de un pensamiento de tanta trascendencia, y positivas ventajas de carácter público y privado, han sido inducidos á honrarme con ese nombramiento por los favorables conceptos en que me manifesté con uno de los Sres. Estevez respecto de la idea que en ese momento me comunicaba, y por los ofrecimientos que le hice de prestarle mi cooperacion particular en todo sentido.

Me es sensible tener que manifestar, ahora, á los Sres. fundadores de la *Colonia Nacional*, que si es verdad que simpatizo ardientemente con la idea de abrir nuevos horizontes á la juventud del país no favorecidos con bienes de fortuna hereditaria, arrancándolos á la vida cada vez mas precaria y miserable que solo ofrecen los grandes centros de poblacion para rejenerarla y encaminarla por la ley del trabajo en sus manifestaciones mas genuinas, á la adquisicion de una posicion desembarazada é independiente que debe constituir la primordial aspiracion de todo buen ciudadano, me es sensible, decia, tener que manifestar á esos Sres., que si es verdad todo eso, y si es verdad que consecuente con las declaraciones que hice al Sr. Estevez, estoy dispuesto á cooperar en carácter privado y particular, en todo lo que de mí dependa á la realizacion de esa pensamiento, no lo estoy á asumir, ni con ese motivo, la representacion pública y oficial que se me ofrece, como miembro de la Comision Directiva de los trabajos preparatorios. Obedezco al proceder así á un propósito deliberado, que estoy dispuesto á observar como regla invariable de conducta, cualquiera que sea el sacrificio que eso imponga, á mis sentimientos mas espontáneos, y á mis simpatías mas acentuadas. Ruego al Sr. Secretario á quien tengo el honor de contestar, quiera poner esta nota en conocimiento de los Sres. promotores de la fundacion de una *Colonia Nacional*, y aceptar la consideracion particular con que me suscribo atento S. S. y compatriota—*José P. Ramirez*—Sr. Secretario *D. Pedro L. Velazco*.

—

Montevideo, 14 de Noviembre de 1877.

Sr. D. Pedro L. Velazco, Secretario de la Comision iniciadora para la formacion de una *Colonia Nacional*.—Muy señor mio: he tenido el honor de recibir la comunicacion de Vd. fecha 11 del corriente participándome que he sido nombrado miembro de la Comision Directiva de los trabajos para la creacion de una *Colonia Nacional* en union de los Sres. D. Domingo Ordoñana, D. Lucio Rodriguez, Dr. D. José P. Ramirez, Dr. D. Juan C. Blanco, doctor D. Hipólito Gallinal, y Dr. D. Eduardo Brito del Pino, segun consta del acta que, en copia se sirve Vd. acompañarme.

Simpatizando vivamente con el pensamiento que ha dado orígen á esa asociacion de trabajadores deseosos de alcanzar su bienestar por medio del cultivo de la tierra que tan halagüeñas promesas ofrece en este nuestro fértil país, no puedo, á pesar de mis numerosas ocupaciones, rehusarme á formar parte de aquella Comision proponiéndome contribuir en lo que esté á mi alcance al buen éxito de la Colonia.—Saluda á Vd. atentamente S. S.—*Agustin de Castro*.

—

Montevideo, Noviembre 16 de 1877.

Sr. D. Pedro L. Velazco—Leida el acta que usted nos comunicó con fecha 11 del presente, juzgamos un deber de patriotismo y dignidad, aceptar el puesto que se nos asigna en el Directorio encargado de solicitar la fundacion de la *Colonia Nacional*. Sírvase Vd. comunicar nuestra aceptacion y admitir la seguridad de nuestra consideracion distinguida.—*Lucio Rodriguez—D. Ordoñana*.

—

Sr. D. P. L. Velazco—Muy Sr. mio:—He recibido la nota de Vd. fecha 11 del corriente comunicándome el nombramiento recaido en mi persona, para formar parte del Directorio que debe coadyuvar á los propósitos de Vd. y de sus demas compañeros en la formacion de una *Colonia Nacional*. Al agradecer á Vd. la distincion que me han hecho, cúmpleme manifestarles que, mis múltiples atenciones, me impiden tener la satisfaccion de aceptar aquel nombramiento: tomando sobre mí la obligacion que desde ya contraigo, en el simple carácter de individuo particular, y sin pertenecer al Directorio de hacer cuanto de mí dependa para que puedan Vdes. alcanzar el logro de sus legítimas y patrióticas aspiraciones.

Sírvase Vd. poner esta manifestacion en conocimiento de sus compañeros, y disponga de S. S. S. y compatriota.—*H. Gallinal*.

S/C. Noviembre 16 de 1877.

—

ACTA NÚM. 2

En Montevideo á los diez y ocho dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete, reunidos los señores D. Mayo A. Estevez, Pedro L. Velazco, Abril Estevez, Juan L. Blanco, Octubre A. Estevez, José D. Leleu, Agosto P. Estevez, Alfredo Vazquez, Manuel Rebollo, Rodolfo Palleja, Federico A. Campos, José P. Nacimiento, Julio Viel, Manuel J. Perez, Isidoro De-María (hijo), German García, Juan Eugenio Gervais, Otto Schultze, Víctor Seré, Felipe Espinosa y Manuel de los Campos, en el local de la Comision Central de Agricultura, faltando con aviso los Sres. D. Américo Vazquez, Jorge C. Carlevaro, José Dominguez, Pedro Pradel, Juan José Rovira, Eugenio Prosper, Roque Rivero, Joaquin Espina, Mariano Solsona, Luis G. Burmester, Eduardo Espinosa y Juan Monterrosa, con el objeto de nombrar la Junta Directiva que ha de iniciar los trabajos y estudiar las bases de establecimiento de la Colonia Nacional que han de presentarse al Superior Gobierno, se abrió la sesion á las 8 y ½ de la noche, bajo la presidencia del Sr. D. Mayo A. Estevez y el abajo suscrito Secretario.—Se dió lectura de las notas contestacion de los señores Dr. D. José P. Ramirez, D. Agustin de Castro, D. Lucio Rodriguez, D. Domingo Ordoñana y Dr. D. Hipólito Gallinal, aceptando el cargo de miembros del Directorio los señores Castro, Rodriguez, Ordoñana y Brito del Pino. Se facultó al suscrito Secretario para que se apersonase á los demás miembros nombrados que no han contestado para que lo hagan á la brevedad posible. Se nombró miembros integrantes del Directorio á los señores D. Meliton Gonzalez, D. Enrique Platero y D. Víctor Las Cazes: se aceptaron. Se eligió la Comision Directiva, proclamándose unánimemente á los señores D. Mayo A. Estevez como Presidente, al Sr. D. Pedro L. Velazco como Secretario, al Sr. D. Otto Schultze como primer vocal y al Sr. D. Federico A. Campos como segundo.

Se leyó el proyecto presentado por el Sr. D. Abril Estevez como bases en que debe solicitarse del Superior Gobierno su concurso para la creacion de la *Colonia Nacional*. Despues de un largo debate en que se amplió y modificó sus artículos en que tomaron parte los señores Schultze, Vazquez, De-María, Rebollo, los señores Estevez y suscrito Secretario, fué aceptado.

Hizo mocion el Sr. Vazquez para que se le diese un voto de confianza á la Comision Directiva, para que de acuerdo con la Junta determinasen la manera y forma en que deben elevarse dichas bases ante el Superior Gobierno: fué aprobada. El suscrito Secretario, dió cuenta que el Dr. D. Conrado Rücker por intermedio de su señor hermano don Tales, ha puesto á disposicion de los colonos su hermosa quinta en el Paso de las Duranas, como estudio práctico, fué aceptado el ofrecimiento dándose el encargo á la Comision para agradecer á dicho señor.

El Sr. Presidente, á nombre de los señores socios agradeció al Sr. Castro su ofrecimiento del local de la Comision Central de Agricultura, para las sesiones de la Sociedad; como así mismo invitó á nombre de dicho señor á los socios, para que concurriesen en carácter de oyentes los dias mártes, jueves y sábados de 8 á 10 de la noche, á la clase de Agricultura. Dió tambien las gracias á los señores estudiantes de Agricultura Sres. Manuel Mendoza Garibay, D. Artigas Bermudez, D. Cayetano B. Torres, D. Alberto R. Beltran, Sres. Abadí, Izurzo, al ayudante del Sr. Catedrático de Agricultura y demas señores presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesion á las 11 ½ de la noche—Salon de la Comision Central de Agricultura—*Mayo A. Estevez*, Presidente, *Pedro L. Velazco*, Secretario.

—

Montevideo, Noviembre 18 de 1877 — Señor: La Asamblea General en su sesion del 18 del actual, confiere á Vd. título de miembro de la Junta Directiva. Me anima la creencia que Vd. aceptará gustoso dicho título y me hago un honor en comunicárselo, siendo las vistas de la Comision Directiva las mas acertadas, dadas las bellas cualidades que lo adornan. Saludo á Vd. atentamente — *Mayo A. Estevez, Pedro L. Velazco*, Secretario — Al Sr. don N. N., miembro de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional*.

—

Montevideo, Noviembre 22 de 1877—Señor: Acepto muy gustoso el título de miembro de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional*. Aseguro al señor Presidente que igualmente gustoso pongo á la disposicion de esa Directiva mis servicios, en lo que puedan ser útiles. Agradeciendo sinceramente el honor que les he merecido, me es grato saludar á Vd. atentamente—*Victor Las Cazes*—Al Sr. D. Mayo A. Estevez, Presidente de la Comision Directiva de la *Colonia Nacional*.

—

Montevideo, Noviembre 23 de 1877—El título de miembro de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional* que me ha conferido la Asamblea General y el cual se me comunica por nota de Vd. fecha 18 del corriente, si es cargo que su desempeño significa alguna consagracion, me es absolutamente imposible aceptarlo en estos momentos, por cuanto me rodean porcion de atenciones, á las que debo un preferente interés, sin dejarme el tiempo necesario para emplearlo en otras ocupaciones. Lo que me complazco en poner en conocimiento de Vd. á quien me hago un honor en manifestarle que si no existieran las circunstancias apuntadas tendria suma satisfaccion en coadyuvar á la realizacion de los propósitos que acaricia la Junta que Vd. preside. Al agradecer los inmerecidos conceptos con que se me favorece, saludo á Vd. con mi mayor consideracion—*Enrique Platero*—Sr. Presidente de la Comision Directiva de la *Colonia Nacional*.

—

Al Sr. Doctor D. Conrado Rucker.

Montevideo, Noviembre 18 de 1877.—Señor: Los ciudadanos iniciadores de la *Colonia Nacional*, en su sesion del 18 del actual, han resuelto, manifestar á Vd. su agradecimiento por el noble y patriótico ofrecimiento hecho á su nombre por su señor hermano D. Tales, de su hermosa quinta para el estudio de las industrias que encierra. Es sumamente grato al que suscribo, manifestar á Vd. que sus palabras han traido al seno de la Sociedad Colonia Nacional, vanguardia de los orientales en el campo del trabajo y bienestar de la patria, la mas grata satisfaccion y perseverancia en sus aspiraciones. Con la consideracion mas distinguida saluda á usted S. S.—*Mayo A. Estevez—Pedro L. Velazco*, Secretario.

—

Comision Directiva de la *Colonia Nacional*.—Montevideo, Noviembre 23 de 1877.—Debiendo reunirse el próximo sábado 24 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de la Comision de Agricultura, calle Sarandí núm. 130, la Junta Directiva de la que Vd. forma parte, la Comision espera se servirá Vd. concurrir por ser de importancia su asistencia. De Vd. atento y S. S.—*Pedro L. Velazco*, Secretario.—Al Sr. D. N. N. miembro de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional*.

—

Montevideo, Noviembre 26 de 1877.—Señor: No habiendo tenido lugar la reunion de la Junta Directiva de la *Colonia Nacional* el sábado 24 por falta de número, determinaron los señores miembros presentes, prorogarla hasta el dia de mañana 27 del actual, á las 2½ de la tarde, lo que tengo el honor de comunicar á Vd., esperando se servirá concurrir á este acto por ser de gran importancia.—Saluda á Vd. atentamente—*Pedro L. Velazco*, Secretario.

—

El dia 27 á las 2½ de la tarde se reunieron en el local de la Comision Central de Agricultura los señores D. Agustin de Castro, Dr. D. Domingo Ordoñana y D. Lucio Rodriguez. Despues de cambiar ideas con la Comision Directiva de la *Colonia Nacional*, quedó instalada con el título de Comision Consultiva de la *Colonia Nacional*, la que antes se titulaba Junta Directiva.

Las bases para instalar la *Colonia Nacional* fueron presentadas á la Comision Consultiva, la que citará á los demás miembros para estudiarlas, presentándolas á la Directiva con las observaciones que crean necesarias, formulando esta la solicitud que firmada por todos los ciudadanos que componen la *Colonia Nacional*, será elevada al Superior Gobierno por la Comision Consultiva, la que nos hacemos un honor en declarar contribuirá con sus luces y patriotismo, á su pronta realizacion.

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 11 de Octubre de 1877.

Llámase á concurso para la formacion de un texto de Aritmética que sirva para uso de todas las escuelas públicas del Estado, bajo las bases que se publican á continuacion:

1.° El desarrollo de la asignatura se ajustará en todo á la marcha seguida en el programa que rije actualmente en las escuelas municipales de Montevideo.

2.° La obra deberá comprender la materia que abrazan las clases de 3.° á 10.° inclusives, y podrá subdividirse á voluntad del autor, pero de manera que en caso que se conceptúe conveniente sea fácil formar dos cuadernos que comprendan: el primero las clases 3.° á 6.° inclusives; y el segundo de la 7.° á la 10.° inclusives.

3.° No se tomará en consideracion ninguna obra cuyo método no sea el expositivo y con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

4.° La Direccion General de Instruccion Pública nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse. No formará parte de esta Comision ninguno que sea autor de las obras presentadas.

5.° La Direccion General de Instruccion Pública acuerda un primer premio en metálico de $ 500 y un accesit de 250 á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Estas cantidades se abonarán de los fondos generales de educacion.

6.° Ademas de las recompensas acordadas en la base anterior, la obra que obtenga el primer premio quedará de propiedad del autor, comprometiéndose ademas la Direccion á no adoptar otra obra de texto durante dos años.

7.° Si la Direccion lo creyera conveniente, podrá verificar con el autor de la obra premiada un contrato, en virtud del cual, aquella pueda imprimir por su cuenta todos los ejemplares necesarios para surtir las Escuelas de la República; pudiendo el autor publicar por su parte los que quiera, los cuales deberán llevar un sello que los distinga de aquellos.

La Direccion General de I. Pública abonará en este caso un 15 p.% al autor, sobre el costo de la edicion que ella verifique.

8.° En el caso de que la Direccion no creyera conveniente la impresion de la obra por su cuenta, tomará los ejemplares necesarios al autor, no pudiendo esceder el precio de cada ejemplar de un 20 p.% mas de su costo.

9.° Los manuscritos de las obras podrán ser presentados en la Direccion General de Instruccion Pública hasta el 15 de Enero del año próximo.

10. Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

Las obras presentadas deberán ir sin nombre y escritas con letra que no sea la del autor.

11. Aprobado el dictámen de la Comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ú autores. Las demás obras deberán ser devueltas sin abrir los pliegos.

12. La Direccion General de I. Pública queda en plena libertad, en vista del dictámen de la Comision nombrada, para rechazar todas las obras presentadas, ó para conceder el primer premio y no el accesit, ó para conceder este y no aquel ó para conceder los dos.

En el caso de no haber primer premio, podrá adoptar como obra de texto, pero sin el compromiso de los dos años, á la que haya merecido el accesit.

13. Para poderse conceder el primer premio, será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

José Pedro Varela, Inspector Nacional.
Antonio W. Parsons, Secretario General.

LITERATURA

Charla literaria

DESALIENTOS, DUDAS.....

En el movimiento vertiginoso del espíritu moderno, se observan los mismos fenómenos que en el niño que comienza á entrever algo mas que los efímeros placeres de la infancia. Arranques impetuosos, sobresaltos inesperados, y un desprecio sistemado por todo lo antiguo. El mismo fenómeno se opera en los pueblos, esos niños grandes, al dia siguiente de las revoluciones. Quisieran arrojar un velo impenetrable á la mirada de la posteridad sobre el pasado, por magnífico que este sea y en el anhelo delirante de innovacion, sienten un secreto despecho que sea el mismo sol de los viejos dias el que ilumine la hora de su triunfo.

La revolucion francesa llevó su espíritu de innovacion, á todo lo que es susceptible de ser modificado por el hombre: el curso de los tiempos tomó otro nombre, los dias variaron de designacion y la vieja nomenclatura de los meses, único vestigio, junto con los astros de la mitología helénica, cedió el sitio á una nueva clasificacion mas natural, si se quiere, pero no por eso menos revolucionaria.

En el mundo moderno la historia no tan solo se ignora, porque no hay tiempo de estudiarla, sino que no se estudia, porque nadie cree en su enseñanza positiva. La historia es el pasto de los espíritus independientes, que no consideran el fin utilitario como el único móvil legítimo de los actos humanos.

Nadie cree en la historia, he dicho y he dicho la verdad. Si se honra á los historiadores, si Michelet es llevado á la tumba entre un pueblo conmovido ó si Guizot obtiene el honor de que la frente iluminada de la Francia se incline sobre su sepulcro, es porque el primero convirtió su cátedra en púlpito y porque el otro dirijió la política de su país en momentos difíciles, con integridad y honor.

Seamos justos, no obstante. No se puede exigir á los profanos una reverencia absoluta por un culto que muchas veces no la obtiene tal de sus mas fervorosos creyentes. Si la historia se mostrase unida, clara, metodizada, si su enseñanza consistiese en preceptos ineludibles, emanados forzosa é irremediablemente de la naturaleza misma de los acontecimientos, si, en una palabra, la fórmula abstracta reemplazara á la especulacion vaga y caprichosa, la historia se habria impuesto á la consideracion de los hombres, como se ha impuesto la mecánica ó la física.

Las ciencias naturales van siendo mas felices, porque tienen ante sí un campo fértil de comprobacion: los fenómenos, que se repiten idénticos hoy, á lo que se orijinaban ahora mil años. Los mas oscuros problemas de antropología ó paleontología se resuelven con el auxilio de elementos encontrados en la naturaleza misma;—los problemas históricos persisten tenazmente, muchos de ellos resueltos tal vez, pero infecundos, porque la autoridad en que se apoya la solucion no es absoluta.

Cuando quiero estudiar matemáticas, arranco de principios inconmovibles, axiomas irrefutables, incrustados en mi razon, desde el momento en que se enuncian. Así en las demás ciencias que no están sujetas á la especulacion, así en la filosofía positiva misma, que restringiendo el campo de mis divagaciones, metodiza mi raciocinio hasta el punto de dar á las consecuencias un carácter rígido de certidumbre absoluta.

En historia, es un convencimiento general que la armonía, la llave, el hilo, debe encontrarse en el conjunto. Nadie lee á Montesquieu ó Gibbon sin conocer la historia romana, como nadie lee á Buckle ó Draper sin conocer la historia humana. Mientras nos mantenemos bajo el dominio de la narracion, un encanto poderoso nos sostiene y del mismo modo que Heródoto ó Tucydides escribian para que no se perdiese la memoria de los grandes hechos, nosotros leemos, libres de preocupaciones fundamentales, para conocer esos grandes hechos.

Luego que se llega á la cumbre, cuando se conocen las modificaciones fundamentales de la humanidad en el tiempo y el espacio, desde que la hipótesis científica admite al hombre sobre la cáscara del globo, hasta el momento en que vivimos, el espíritu se detiene un instante y la tiránica necesidad de los principios comienza á hacerse sentir.

Aquí desaparece la base sólida, el hecho brutal é intergiversable, narrado por un griego ó troyano por un hebreo ó un hindou. Entra la especulacion y con ella la duda y con ella el desaliento y las infinitas amarguras intelectuales que nacen siempre tras los esfuerzos sostenidos de la inteligencia impotente.

Tenemos que entregarnos á la autoridad, como única fuente y por poco que esté desarrollado en nosotros el gérmen innato del escepticismo, fácilmente nos rebelamos contra la afirmacion dogmática de un creador de sistema.

A qué leyes obedece el desenvolvimiento del espíritu humano?

De dónde viene, cómo y adónde va la humanidad?

Y desde Salustio, vislumbrando verdades maravillosas hasta Herder, ciñéndose á la tierra, ó Hegel encerrándose en el hombre, nadie ha dicho la última palabra, nadie ha dado la clave del enigma.

Vico creando la ciencia nueva, como llamó á esa filosofía de la historia que arrancó tan amargas palabras á Joufroy; Bossuet, modelando la historia á la manera de una bola de cera para hacerla girar alrededor de un eje, el pueblo elegido; Montesquieu, creyendo que todo se esplica por el clima, ó Buckle por las leyes naturales ó Thiers por el fatalismo revolucionario, á quién creer, á quién seguir?

Quinientos millones de hombres sobre la tierra creen que descienden de un tipo único, hecho de barro, en la saturnal mosáica de la creacion.

Quinientos millones de hombres creen que un fanático de corazon grande como el mundo, que murió crucificado entre dos ladrones en un rincon del Asia, era hijo legítimo de Dios.

La humanidad casi entera, desde el brahaman orgulloso que se suicida en la India conteniendo su respiracion, hasta el sacerdote católico que se macera las carnes en el fondo de una celda, creen en un Dios independiente, solo, reinando en los espacios absolutos, mas allá de los límites de la creacion, aislado del Universo y dirigiéndolo á su antojo.

Quien lea estas líneas tal vez crea esas cosas; yo no las creo, con tan buenas razones como las que él pueda aducir como base de su creencia.

El tiene la fé—yo la razon.

Y bien? Si hay divergencia en esas cuestiones que asedian tiránicamente el espíritu, si sobre ellas no estamos de acuerdo, cómo es posible prestar fé á las especulaciones vagas que el ancho campo de la historia engendra en el espíritu de algunos hombres de alta inteligencia?

Decia antes que en el estudio de las ciencias exactas hay ciertos principios fijos que me sirven de punto de partida.

Voy á estudiar la historia: sepamos las dudas del mundo, que son mis propios anales, porque creo en la evolucion incesante: mi carne, mis huesos, y quien sabe si mi espíritu, no son de ayer.

Un trozo de madera, la lágrima de un niño, como el diente de un imbécil tienen su filiacion histórica en los siglos, como un principio de derecho natural aceptado ó como una palabra arraigada en un idioma.

Quiero, pues, estudiar la historia. Pero para darme cuenta de ese drama inmenso, veamos ante todo, el teatro, los personajes y la intriga.

El universo........de dónde viene? La ciencia calla y la religion sienta absurdos.

Pasemos.

Nuestro globo, cómo se ha formado? Aceptemos la hipótesis de Laplace: es poco, es nada casi, pero esa teoría enamora al espíritu con cierto vago instinto de verdad.

Cómo apareció el hombre sobre la tierra?

Dios lo hizo con barro: absurdo.

Fué un producto, una combinacion de las fuerzas naturales, del calor, la humedad..... mostradme un solo caso de generacion espontanea y os creeré.

Fué la modificacion de una especie, que respondió á la modificacion del medio, desciende del mono..... si eso es así, si está probado, si Lamark y Darwin han fijado el orígen humano con verdad, por qué no lo cree Quatrefages, ni Burmeister, ni tantos otros hombres que viven en la observacion?

Pasemos.

La especie humana es única? No hay mas que diversidad de razas?

Milton es congénere de Soulouque?

Byron es hermano de Catriel y Víctor Hugo de Teodoro, rey de Abisinia?

El Asia, con sus miles de millones de hombres amarillos, débiles, enclenques, soñadores, la América, con sus tribus viriles, la Europa, con sus hombres blancos, laboriosos, inteligentes, la Groenlandia, habitada por miserables con menos instinto que los brutos, todo ha sido poblado por una especie idéntica?

Parece absurdo, pero la ciencia lo afirma: sabeis cómo lo prueba?

Oid, que es curioso.

En los pocos casos en que el cruzamiento de las especies distintas da un producto, ese producto es infecundo; el asno y la yegua, se cruzan y producen la mula: estéril!

Siempre que, tanto en el reino animal, como en el vejetal, se hace el cruzamiento entre dos razas de la misma especie, el producto no solo es fecundo y reproductible, sino que es mas perfecto.

Ahora bien: cruzad un etíope con una inglesa ó una china con un yankee, tendreis un mestizo, que si está abajo del yankee ó de la inglesa, indudablemente está arriba del etíope ó la china.

Ergo... la especie humana es única y la diversidad de razas, por profundas que aparezcan las divergencias físicas, consiste solo en las modificaciones introducidas por el clima.

Es la eterna manía de Herder, que Taine no ha despreciado. Por qué brilló tanto la Grecia? Por qué Roma conquistó al mundo y por qué se desmembró el colosal imperio de Carlo Magno? Veamos que dice la geografía, os contestan.

Entretanto, esa creencia que creíamos absoluta, dá un paso mas y un jóven, perdido en un rincon ignorado del mundo, se levanta con la frente sudorosa por la fatiga de la escavacion y con un cráneo fósil en la mano. Lo mide, lo estudia, lo compara y la verdad se abre camino en su inteligencia. Es el hombre americano, que no tiene analogía con ningun otro tipo humano conocido; es el poblador primitivo de la América, que parece arrojar sus despojos á la faz de la tierra como la última venganza del salvaje contra la ciencia civilizadora. Hé ahí por tierra la colosal teoría monogeista!

Todo se mueve á nuestro alrededor como en una escena mágica y los triunfos del espíritu sobre la fuerza y la materia han fatigado la admiracion humana que los mira hoy casi indiferente. Vamos marchando en la oscuridad, porque si el porvenir es incierto, el punto de partida es desconocido.

Y marchamos siempre! Y la desolada quietud del pasado, el terrible silencio de la primera jornada de la humanidad no nos detiene!

No, el progreso no es el resultado de una combinacion social, ni nace de tendencias determinantes. Es una fuerza irresistible, que marcha al unísono de la naturaleza, porque de ella se desprende, porque de su seno nace y se vigoriza!

Vagas y desconsoladoras dudas, torbellino de incertidumbres que pasais por el espíritu, queríais la vida efímera de un dia?

Ahí la teneis! Ahora, dejadme en paz y adelante!

H. C.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo)

La apertura del parlamento prusiano el Domingo pasado fué precedida de las perturbaciones ministeriales que caracterizan al príncipe de Bismark.

La rígida organizacion centralizadora de la administracion local en Prusia fué uno de los abusos contra los que el pueblo de aquel país se levantó así que consiguió instituciones parlamentarias. Cuando quedó concluida la gran obra de la unidad nacional, el partido liberal insistió por la concesion de libertades locales y de descentralizacion administrativa como parte de su recompensa.

Despues de mucha vacilacion el gobierno pareció ceder y los distritos rurales de la antigua Prusia oriental fueron reorganizados bajo gobiernos locales electivos, con apelacion á los tribunales de justicia. Pero si en esos distritos era urgente la proteccion contra los abusos de la centralizacion, no era menos necesaria en las ciudades que eran gobernadas como los prefectos franceses gobiernan las comunidades.

La exigencia del partido liberal en Prusia por la estincion de la reforma administrativa á las ciudades, fué contestada por el conde Eulenburg, en la última seccion de la dieta, con un proyecto que de modo alguno satisfizo al país. Si el conde Eulenburg rehusó adelantarse mas en sentido reaccionario, reveló ideas [illegible] que caracterizaron su carrera política anterior.

Pero si su retirada es debida al hecho de ser él en demasía conservador, ó á ser demasiado liberal [illegible] tancia secundaria. El punto de verdadera importancia es conocer la direccion que va á seguir la política del gabinete, hoy que el conde de Eulenburg se retiró, y las indagaciones de los liberales [illegible] caron el cambio en el ministerio del interior y sus quejas por estar vacante el proyecto tiene por fin únicamente suscitar la cuestion principal que no es afectada por el cambio de persona.

«¿Las promesas del gobierno se cumplirán honrosamente y aplicarán no solo á los distritos rurales sino tambien á las ciudades? Si lo fuesen, la dieta accederá probablemente á las propuestas ministeriales relativas á las finanzas. Si no lo fuesen, la mayoría, compuesta de liberales nacionales, tendrá amplia ocasion para discutir y resistir.

Habiendo crecido las exigencias que hace el imperio, cada vez con mas osadía, á los gobiernos de los Estados separados, absorbiendo el tesoro imperial al mismo tiempo las fuentes de renta mas lucrativas, se hizo necesario un nuevo empréstito. En el discurso leido por el Sr. Von Camphausen se aludió al proyecto que debe completar la reforma administrativa en las provincias ya reorganizadas, con la promulgacion de las leyes que regulen el gobierno de las ciudades, introduciendo modificaciones en lo que se refiere á la fiscalizacion ejercida por la corona, y á la jurisdiccion de los tribunales administrativos.»

De allí se infirió al principio que el gobierno, despues de verse libre del conde Eulenburg, estaba dispuesto á continuar con la aplicacion del principio que habia sido admitido en la reconstitucion de los gobiernos rurales. Correspondencias de Berlin nos informan que allí no se considera que la frase á que nos referimos significa que los principios liberales de la administracion rural sean amplificados á las municipalidades. Créese que podrá obtenerse del gobierno esta concesion, pero no sin una lucha parlamentaria; y esto es tanto mas probable cuanto que el gobierno pidió no solo autorizacion para levantar un empréstito, sino tambien para nuevos impuestos.

El comercio y la industria nunca han estado en posicion tan poco favorable como hoy en Alemania, siendo la consecuencia que, por un lado hay clamor por la vuelta á un sistema mas protector de la industria nacional contra la estranjera, lo que se cree que merece la aprobacion del príncipe de Bismark, por otro crecientes manifestaciones de socialismo, que aun al príncipe inquietan.

La falencia, debida á la mala administracion de un banco en Stettin, seguida de la suspension del mas aristocrático banco particular de Berlin causó, segun he leido, gran consternacion en Prusia y los diarios y correspondencias alemanas para diarios ingleses están llenas de terribles narraciones de corrupcion bancaria, desórden interno, malversacion y suicidio entre los criminales. De estos hechos se evidencia que los directores de bancos alemanes tienen mucha oportunidad de cometer fraudes y ocultarlos, lo que alguno de ellos ha practicado arruinando la institucion y los accionistas.

«Hay, segun se esplica, dos causas principales de este estado de cosas. Primero, el público aleman no está dispuesto á dejar grandes saldos sin intereses con los banqueros. Por eso no hay el sistema general de pagos con cheques. En segundo lugar, todo el negocio legítimo de descuentos se hace directamente por el banco nacional aleman. Teniendo la mas perfecta organizacion para conocer la naturaleza y el valor de las letras y garantías ofrecidas, este banco nacional combina la posesion de medios ilimitados con las facilidades que ofrecen sus sucursales en todos los puntos de alguna importancia comercial.

«Lleva á todos los que á él se dirigen únicamente la tasa corriente, y está siempre pronto á negociar con el mas pequeño negociante al menudeo, así como con el mas importante fabricante. De ahí, todo aquel que merece crédito, en el verdadero sentido de la palabra, descuenta en el banco del Estado, á menos que su posicion sea tal que su papel es tomado en plaza á una tasa inferior á la del banco, como remesa ó como empleo temporal.

«Así no teniendo los bancos particulares ó de capital asociado ni depósitos sin intereses, ni las mismas facilidades de obtener dinero ó notas, se permiten pagar intereses, no pueden competir con el Banco Nacional en el descuento de letras que este juzgue buenas. Siendo este el estado de las cosas, fácilmente se comprende que las operaciones de Banco, propiamente dichas, son imposibles fuera de los muros del Banco del gobierno, y que los lucros tienen que buscarse de otro modo, aun cuando sean acompañados de algun riesgo.

«Un banquero aleman se vé, pues, forzado á recurrir á una variedad de transacciones agenas á los negocios de sus colegas ingleses. El compra y vende fondos, para los que lo protejen, inclusive operaciones á plazo.

«Abre cuentas con intereses, pagando poco menos de lo que carga, de un dia para otro, atrayendo de este modo gran suma de depósitos. Se deleita con el *arbitraje*, aprovechando las diferencias en la tasa de cambio entre diferentes plazos. Lanza ó toma interés en empréstitos de Estados, municipales ó de compañías. Especula en fondos públicos, empleando sumas crecidas ó aventurándose en transacciones á plazo.

«Hace parte de «Sindicatos» en épocas de especulacion; finalmente, y esto es de la mayor importancia, promueve la organizacion de compañías públicas, empleando á veces millones por especulacion. Hay en Alemania pocos bancos que eviten los diversos ramos de negocios aquí mencionados.

«Si ha habido casos de dividendos de 40 p.%, es claro que el negocio debe haber sido de naturaleza é importancia tal que quitan á estas instituciones los atributos exigidos por los Bancos de depósito. Si el Banco *Pomeranio* quebró por haber confiado en especuladores que no merecian esa confianza, cuánto mas peligroso no debe ser el desviarse los mismos Bancos de su legítimo camino.»

El presidente Hayes convocó en Washington una sesion estraordinaria del Congreso y pidió el presupuesto que no habia sido votado por el último.

Los demócratas de la Cámara podian sin duda haber continuado la política de sus antecesores en el último Congreso, rehusando el dinero necesario para el gobierno del país. No faltan políticos demócratas que aconsejen esta medida estrema. Rehusaron fondos en la primavera, dicen ellos, porque los republicanos parecian resueltos á instalar su candidato en contravencion á la ley y á la justicia, y tendrian justificacion si lo hiciesen hoy, porque el Sr. Hayes ocupa el puesto con un diploma mancillado.

Algunos de ellos van aun mas lejos y sostienen que el Sr. Hayes debe ser acusado por atreverse á ejercer el cargo de presidente en virtud de decision del tribunal electoral. Entre los mas inquietos é intolerantes de los miembros demócratas están los que fueron electos últimamente por el Estado del mismo señor Hayes, Ohio. Es muy notable que los demócratas de los Estados del Oeste han sostenido siempre opiniones mas estravagantes é intolerantes que sus aliados del Sud, aunque estos se batiesen por sus opiniones, lo que los *copperheads* de la Indiana, Ohio é Illinois nunca pensaron hacer. Si los miembros demócratas del Oeste continuasen en su política irreconciliable, es probable que se opere la separacion entre ellos y los miembros del Sud.

Estos, en verdad, despues de su entusiasta recepcion del Sr. Hayes, difícilmente justificarian su conducta si rechazasen el presupuesto ó lo redujesen considerablemente como una protesta contra la supuesta falta en el diploma del Presidente. La poblacion de los Estados del Sud recibió al Presidente Hayes sin espresar duda en cuanto á su derecho de ejercer los poderes de un cargo en que fué confirmado por la mayoría de ambas cámaras del Congreso, tanto demócratas como republicanos.

Formularon, ademas de eso, su fervorosa aprobacion de una parte al menos importante de su política.

Es pues muy poco probable que los miembros demócraticos del Sud en la Cámara de Representantes concuerden en rehusar al Sr. Hayes el presupuesto para cuya obtencion reunió el congreso seis ó siete semanas antes de la época establecida.

Ni tampoco es probable, á despecho del descontento que reina en las filas republicanas, que alguno del mismo partido del presidente tome parte en la negativa del presupuesto. Aun aquellos que mas placer tendrian en embarazar al Presidente no pueden intentar hacerlo sin tomar algun principio como base para justificar ante el país su proceder.

La pequeña diferencia numérica entre los partidos en el Congreso requiere un presidente enérgico para evitar desaciertos financieros.

La reaparicion de las doctrinas del rechazo en el Oeste es muy desanimadora, y hay una tendencia á organizar una coalicion entre los charlatanes del papel moneda y los jefes del partido de los obreros. A despecho de señales evidentes de mejora en la industria, el grito de *dinero barato* se ha hecho cada dia mas popular en todos los Estados, menos en Nueva Inglaterra y Nueva York.

(Continuará.)

La reina Pomaré

(Traduccion para El Siglo)

La muerte de la soberana de Otahiti, inspira al *Daily News* las siguientes consideraciones:

«Pocos recordarán hoy las circunstancias que hicieron popular ese nombre en Inglaterra hace treinta y cuatro años. Las quejas y protestas de Pomaré dieron lugar á calorosa controversia entre la Gran Bretaña y la Francia.

«En 1843 la reina Pomaré se hallaba en el pleno ejercicio de su benévola soberanía. Sus súbditos, los otahitios del Capitan Cook, habian sido despojados del barbarismo por juiciosos esfuerzos de misioneros ingleses. Su jefe John Williams, de carácter [illegible] de la civilizacion, junto con las doctrinas y la moral del cristianismo, bajo la proteccion de la reina. Sus servicios en el cometido polinesio, causaron [illegible] la Ciudad de Londres votó un valioso presente á Williams.

«Sucedió que en aquella época el Gobierno francés procuraba aumentar su influencia en los mares del Sud. En Setiembre de 1842 surgió en Otahiti una

colocar sus territorios bajo la proteccion de la Francia. Los indígenas no se mostraron satisfechos con el acto del Gobierno, concurriendo para ello la nueva actitud que tomaron allí los residentes franceses.

«En Noviembre el almirante Dupetit Thouars fué mas lejos; hizo desembarcar tropa de línea, sustituyó la bandera de la Reina por el pabellon francés y proclamó que Otahiti pertenecia á la Francia. Ese arbitrio fué desaprobado por el mismo gobierno francés. El ministro Guizot declaró que bastaba el protectorado para corresponder á las miras del Gobierno.

«Entretanto Pomaré fué bajada del trono y dirigió una misiva á la reina Victoria. Pedia auxilio contra los que la arrojaron del Solio, invocando el ejemplo de los antiguos ingleses, y dejaba entrever el proyecto de huir á los Estados británicos si demoraba el socorro.

«Pero el Gobierno de Saint James habia resuelto no ejercer protectorado alguno en Otahiti y no hizo caudal de la reclamacion.

«La prensa francesa de entonces exhortaba á su Gobierno en los términos mas vehementes á sostener el acuerdo del almirante Dupetit Thouars; y si el conde de Aberdeen pareciera ejercer presion sobre la Francia, Mr. Guizot, probablemente no se atreveria á desaprobar el acto de aquel oficial—En las memorias que aquel estadista escribió posteriormente dice: «la bandera francesa se habia enarbolado en las islas de la Polinesia, y no podiamos consentir que fuera al punto arriada.» Resolvióse el mantenimiento del protectorado, sin quebranto de la soberanía indígena.

«Cuando la reina fué destronada, era Cónsul inglés Mr. Pritchard, misionero que se grangeó tanta popularidad. Inmediatamente recogió su bandera, notificando que habian terminado sus funciones consulares por no hallarse acreditado para ello en una colonia francesa.

«No salió todavia de la isla. Cuatro meses despues el Sr. d' Aubigni, gobernador del establecimiento de Tahiti, anunció que un centinela francés habia sido atacado durante la noche. «En represalia, proseguia, hice prender á un tal Pritchard, único promotor é instigador de los disturbios indígenas. La propiedad será responsable por cualquier daño que nos causaran los insurgentes; y si corre la sangre francesa tendrá que responder de esos atentados». Despues de recluso, el Sr. Pritchard solo obtuvo libertad á condicion de salir inmediatamente del territorio de la isla. Desembarcó en Inglaterra el año 1844 y su llegada fué la señal de la esplosion de indignacion general. Hubo reuniones en las principales ciudades, peticiones al Presidente y calorosos discursos en ambas cámaras. El mismo Sir Roberto Peel, ministro entonces, dijo en la Cámara de los Comunes que se habia practicado un gran ultrage, acompañado de irritantes indignidades con el cónsul inglés en Tahiti. Lord Aberdeen agregó que la ofensa de los franceses en Tahiti era tan flagrante que casi se hacia increible.

«Mr. Guizot en las memorias citadas halla intempestivo semejante lenguaje; pero lo cierto es que nacia de las pasiones suscitadas. Trabáronse negociaciones entre los dos gobiernos, de índole asaz delicada porque la exaltacion del otro lado del canal era aun mas intensa. El Sr. Pritchard era calificado de enemigo de la Francia, y audaz conspirador, estrañándose hasta de que no fuese castigado. Al fin el gabinete francés sosteniendo que hubo motivos suficientes para espulsar al Sr. Pritchard de Tahiti, admitió que las medidas adoptadas á su respecto eran inútiles y vejatorias, aprontándose á abonar compensacion por sus perjuicios. Cuando prorogado el asunto por el Parlamento, se mencionó en el discurso de la Corona, que él habia puesto en peligro la buena inteligencia y relaciones amigables entre los dos paises.

«*L' indemnisation Pritchard* hízose el tema obligado de las mas sañudas censuras de los diarios franceses, que excitaban al pueblo á levantarse contra los ministros sin fé, suscritores á las exigencias británicas, devolviendo al Cónsul la propiedad que le fuera arrebatada. Las espansiones de ciega cólera tuvieron por efecto amainar la irritacion en Inglaterra, pero no consiguieron impulsar á la revuelta á nuestros vecinos, ni obstaron á que mas tarde se reconociera la exorbitancia de pretender confiscar la propiedad inglesa.

«La reina Pomaré y los Polynesios quedaron en el fondo de la escena despues de los comentarios originados por la prision de *Pritchard*. Entretanto el gobierno de Luis Felipe la restauró en el trono aun cuando su autoridad fuese de todo punto nominal y con esa restauracion terminaron las reconvenciones.

«La *entente cordiale* entre Inglaterra y Francia recibió el primer choque con el incidente, que se hallaba desvanecido cuando en 1844 el rey Luis Felipe visitó á la reina Victoria en Windsor Castle.

«Desde entonces la reina Pomaré vejetó tranquilamente en sus Estados, hasta que por el órden natural de las cosas, dejó de existir legando á su hijo Orcanio el trono.»

Correspondencia literaria

(Conclusion)

SUMARIO—Paseo al rededor de Florencia—Los suburbios—El fuerte de San Juan—El gran piazzale—Puerta de San Gallo—Arco de triunfo—Momento de miseria humana—Los viali—Puerta alla Croce—Campo de Marte—Vista de las colinas, coronadas con la estatua del David de Miguel Angel—La fiesta en Porta alla Croce—La plaza de Santa Croce—La estatua del Dante en actitud profética—Panteon de las glorias italianas—Palacio Pitti—Jardin de Boboli—Museo de historia natural—Puente alle Grazie, porta romana y valle del Ema—La Certosa, convento—Reglas de la órden—La certosa-licor—Bajo relieve para la exposicion de Paris—Descubrimientos arqueológicos—Un rey destronado y por quien—Descubrimiento de un cometa—Astronomía—Historia del Diablo.

Florencia, Octubre 19 de 1877.

Sr. Director de *El Nacional*.

Hagamos detener un poco el carruaje en esta hermosa plaza que atraviesa. Esta es la plaza de *Santa Croce*, grande paralelógramo y la estátua colosal que se eleva en su centro es la del divino Dante. Miradlo, con su imponente aspecto, con la severa espresion de su semblante al cual dá mayor magestad su nariz aguileña y la contraccion nerviosa de sus labios. En esa actitud, coronado de laureles y la cerviz levantada parece lanzar á los espacios la profecía de la libertad y engrandecimiento de la Italia.

Fué erigida esta estátua, esculpida por Enrique Pazzi, en 14 de Mayo de 1865, quinto centenario del nacimiento del poeta, celebrado con gran solemnidad.

La iglesia, con su marmóreo frente, que veis en aquel estremo, es Santa Croce, panteon de las glorias italianas; allí vereis las tumbas de Miguel Angel, del Dante, de Maquiavelo.

Pasamos ahora sobre el puente *alle Croce* y nos hallamos del otro lado del Arno. En esta orilla podeis admirar los jardines y casas que forman el *lung Arno*. Doblamos ahora por la *via Guichardini* y paramos delante de la casa de Maquiavelo, sobre la cual hay una lápida que anuncia al viajero que en esa casa el célebre publicista y diplomático vivió, trabajó y murió.

Hénos ahora desfilando delante del imponente palacio Pitti. La sencillez de este edificio nada quita á su grandiosidad. Las enormes y negruzcas piedras que se han amontonado para formar sus paredes, parecen traidas por gigantes. En su interior, el magnífico jardin de *Bobolli*, con su anfiteatro, con sus fuentes, sobre todo la gran *fontana de Neptuno*, con su lago y las preciosas estátuas que lo decoran, es un paraiso delicioso y desde lo alto de su pabellon se vé á Florencia á vuelo de pájaro, el Arno, las colinas y las cumbres lejanas de los Apeninos.

En sus salones se admiran los mas bellos cuadros, allí está la célebre *Madona de la Sedia* de Rafael, preciosidad artística que copian todos los pintores del dia.

Seguimos por *via Romana* y ahora nos hallamos frente al museo de historia natural; aquella estátua que representa un bello hombre sentado, con un barómetro en la mano y la mirada concentrada sobre él, en el fondo del peristilo, es el discípulo célebre de Galileo, Evangelista Toricelli, el primero que comprendió la presion atmosférica sobre los líquidos y el primero que la midió, inventando el barómetro.

En este museo está lo que se llama: *Tribuna de Galileo*, el templo que la gratitud de la época ha levantado al mártir de la ingratitud de otros tiempos y del fanatismo de la Iglesia. Allí está conservado un dedo de su mano, como si el sábio en su inmortalidad, señalase á las generaciones sucesivas el camino del progreso; ese dedo dice: *allí está la verdad*. Os asombrareis al ver los pobres instrumentos de que se valia el sábio para sus observaciones y vereis cómo el génio suple la falta de los medios.

Allí hay muestras del adelanto del arte Florentino en tiempo de los Medicis; entre esas muestras la máquina en la cual una mano autómata escribe un verso del Ariosto, mojando la pluma en tinta, cuando es necesario. Un complicado y bellísimo reloj, de oro cincelado, en forma de paralelópipedo, que indica á mas de las horas, minutos y segundos, todos los movimientos de la tierra y de los astros. Este reloj, es un hallazgo reciente.

Por último á mas del hermoso jardin botánico de los patios, os asombrará la rica coleccion del reino animal, perfectamente preparada; el sala de botánica, donde hay conservas de frutos y preparaciones bellísimas, en seguida vereis las salas de anatomía fisiológica; trabajos todos en cera de una perfeccion que nada deja que desear.

Admirase el esqueleto humano, el esqueleto con los músculos, el cuerpo con los músculos y las arterias, con el sistema nervioso, en que no falta el mas fino filamento. Despues análisis de todas las partes del cuerpo, de las vísceras en las tres grandes cavidades, seccionales del cráneo, secciones cadavéricas en el hombre y en la mujer, anomalías mas probables, etc.

La forma, el colorido es perfecto—Esta rica coleccion hace honor á la Italia.

En un pequeño gabinete existen algunos trabajos en cera del año 1500, como muestra de los progresos del arte y de la aplicacion al estudio anatómico.

Los grupos que representan las pestes de Florencia y otras ciudades, hacen ver cuanto han progresado en higiene, en esa verdadera manifestacion de la civilizacion moderna y que nosotros descuidamos tanto.

Pero continuemos nuestro viaje; pasamos por la Puerta Romana, dejamos á la izquierda el Vialla Galileo y descendemos al valle de Ema para subir despues á la alta colina sobre la cual la soberbia *Certosa*, desde 1341, época de su fundacion, ostenta sus murallas y sus torres, como un castillo de la Edad Media.

La iglesia no es tan rica y lujosa como la Certosa de San Martin en Nápoles, pero el patio y el resto del edificio es de mayores proporciones. Pocos cuadros se admiran [illegible] en oracion ante el reflejo de la gloria celestial que se entreabre en el cielo. Hay algunos frescos notables, siendo los demas cuadros de poco mérito.

Descendemos á los subterráneos [illegible] de los fundadores del convento, los Acciaiuoli.

Veremos las salas y aposentos en que Pio VI habitó, cuando fué espulsado por los franceses de Roma.

Veremos tambien los claustros. Cada cartujo tiene su compartimento separado; su sala, su mesa para comer, su dormitorio y su jardin, que él mismo cultiva.

De la ventana de esos claustros se goza de una vista deliciosa.—Al pié de la colina una pequeña aldea y mas lejos, la ciudad del Plato, que en la época del Renacimiento fué tomada por asalto por los españoles.

La regla de la órden es vivir aislados; cada hermano tiene como hemos dicho su claustro y la comida se le alcanza por una ventanilla y por un postigo pequeñísimo se le llama á rezar en coro, pues cada monje tiene una capilla para orar separadamente.

En dias de fiesta extraordinaria van todos al refectorio, donde tampoco hay mesa redonda, sino pequeñas mesas separadas. Durante la comida no se habla, se oye la lectura que uno de ellos hace desde un púlpito que hay allí al efecto.

La carne, exeptuando la de pescado, está absolutamente proscripta en todos los dias del año.

La falta de comunicacion y de sociabilidad es solo entre los cofrades, pues los visitantes son guiados por uno de ellos y este, bastante atento y comunicativo, muestra por lo general alguna instruccion y delicadeza de trato.

Al atravesar el patio ó los claustros, suele verse pasar como una sombra algun hermano calada la capucha de su blanco hábito, la cabeza inclinada y los brazos cruzados sobre el pecho.

Concluida la visita del convento, descenderemos á la Farmacia, cuyas drogas son elaboradas por los mismos monjes.

Aquí podremos tomar una copa de ese tónico licor que lleva el nombre del convento y que solo aquí se elabora legítimo.

El hermano que nos ha guiado, tendrá la amabilidad de ofrecernos esta libacion y si quereis proveeros de algunas botellas del aperitivo licor, os entendereis con alguno de los sirvientes de la farmacia.

Regresando á Florencia, daremos por concluido nuestro paseo y hablaré de otras cosas, si me quereis seguir honrando con vuestra atencion.

El profesor Luis Iruliini ha modelado en yeso un gracioso bajo relieve representando la fiesta de los paisanos en la vendimia. Es un cuadro como de dos metros de largo por uno de alto y actualmente se espone en el local *di Belle Arti*.—El modelo servirá para fundirse en bronce y será enviado á la exposicion de Paris.

Esto trabajo demuestra que el buen gusto artístico se conserva en Italia, pues los relieves son finísimos, el asunto pintoresco y en la ejecucion ha estado feliz el artista.

Prepáranse trabajos en todos los pueblos de Italia y es de esperar que se llevará la palma en la seccion de Bellas Artes.

El subsuelo de Roma es una verdadera mina, para los arqueólogos. Ahora con la demolicion de *las Torres* de la Puerta del Popolo, en poquísimos dias se han descubierto cerca de cuarenta trozos de mármol esculpido, bajo relieves y con inscripciones que se creen pertenecen al primer siglo del Imperio. En la nueva calle *Nazionale* se han hecho descubrimientos aun de mayor importancia; nada menos que muestras de los *Termes* de Constantino y una sala octógona, además columnas de ricos pórfiros y otras preciosidades.

En el Coliseo tambien se han hecho descubrimientos de materiales del edificio Palatino de Septimio Severo; inscripciones del tiempo de Valentiniano, Valente, y Graziano. En el Esquilino fué hallada una joya inapreciable; consiste en una lámina de espejo en bronce perfectamente conservada y de esquisito labor; en el disco superior está representada una escena erótica.

Todos estos descubrimientos son otros tantos testimonios de las aserciones históricas y poco á poco nos irán revelando la verdad de algunos períodos oscuros.

Dejando las artes y los monumentos antiguos, ocupémonos un poco de lo que pasa en nuestros dias.

Los amigos de monarquizarlo todo, habian hecho á Dios, rey de los cielos y al hombre rey de la creacion. Pero hé aquí, que este último está destronado y sin esperanza de reconquistar su trono. Ahora, ya no hay rey sino reina de la creacion; la mujer es quien ha arrebatado al hombre su cetro y es capaz de hacer todo lo que hacen los hombres, sin que éstos sean capaces de hacer la mitad de lo que ella hace.

Miles de ejemplos podria citar en apoyo de lo dicho, pero me bastará narrar el siguiente episodio de la guerra rusa, que encuentro en una correspondencia de un diario inglés:

En el combate de Karelievo frente á Kara-som se distinguió valiente entre los mas valientes, un bello y jóven oficial ruso.

Por tres veces sus soldados lo abandonaron, á pesar de sus exhortaciones, quedando siempre de pié en su batería, afrontando él solo las balas enemigas.

Al fin una ellas le atravesó el corazon y el general enemigo, sorprendido de aquel prodigioso valor, ordenó que buscasen su cadáver para darle honrosa sepultura.

El cadáver fué hallado y reveló que era.... una preciosa jóven.

Este episodio me hace acordar que tambien nosotros tuvimos nuestras heroinas en la guerra de la Independencia.

Y si la mujer es capaz de mostrarse mas viril que miles de hombres aguerridos, no es menos capaz de mostrarse mas sábia que una academia.

Dentro de poco se levantará en el campo de Varano un monumento de gran honor; será costeado por suscricion popular que se recibe en el Banco Spada Hamini en via condotti en Roma.

Ese monumento no será para un personaje del sexo feo, sino para conmemorar la memoria de Dª Catalina Scarpellina, que despues de la muerte de su marido, supo con mucho honor y mucha ciencia, dirigir el observatorio astronómico del Capitolio.

No es esto todo. Otro episodio reciente ha venido á probarnos que la mujer conoce mejor que el hombre los recursos de la oratoria, sabe reivindicar con mas celo los derechos del sexo fuerte, representarlo y hacer uso del derecho de reunion, de protesta y de peticion.

Hace pocos dias la Capitanía del Puerto de Génova tomó ciertas medidas para la carga y descarga de los buques por los cuales los peones de *San Pier de Arenas* quedaban sin trabajo y sin pan. Mientras ellos se lamentaban, sus respectivas mujeres se reunian, deliberaban y constituidas en *meeting* se apersonaron al Capitan del Puerto á reclamar de la medida.

Si á todo el arsenal de la belleza y de las gracias de que ya han hecho tanto uso las mujeres, se agregan que manejan la espada y la palabra, el telescopio y el escalpelo mejor que el hombre, esto no servirá ni para vasallo.

Apropósito de astronomía el astrónomo Coggia, del observatorio de Marsella, en la noche del 13 al 14 del corriente, ha descubierto un nuevo cometa entre las siete estrellas de la Osa mayor.

Acaban de publicarse en Milan las «Lecciones de Astronomía» del Sr. Quirico Filopante. Contiene los mas recientes descubrimientos y como toda ciencia se relaciona con las demás, en este volúmen se exponen los fundamentos de muchas otras ciencias como física general, meteorología, física del globo, filosofía de la historia, etc., etc.

Todos los personages reales y ficticios han tenido y tienen su historiador, pero hay uno de esos personages que á pesar de ser tan conocido, á pesar de meter *su cola* en todo, á pesar de trabar íntimas relaciones con gobernantes y gobernados, con sacerdotes y legos, con sabios é ignorantes; con hombres y sobre todo....... con mujeres, no habia aun tenido su historiador, al menos que yo lo sepa.

Pero para justicia el tiempo y para verdades...... aquel que tira de la manta y descubre al fin lo que estaba oculto.

Ya caerán Vds. sobre el personaje á que me refiero, que es ni mas ni menos que el Sr. Diablo.

Sí, señores, faltaba en los archivos y bibliotecas una historia del Diablo y hé aquí que el Dr. Karch (y por el nombre creo que ha de ser mas que el historiador del Diablo, el Diablo mismo) profesor de ciencias naturales en la Academia de Munster, ha emprendido la obra con que llenará aquel vacío.

Esta obra publicada el mismo dia del jubileo del 3 de Junio (otra diablura) tuvo tal suceso que se agotó la edicion en diez dias.

Esta circunstancia me ha privado leer toda la obra y de poder dar aquí un juicio sobre ella, pues el periódico que la publica, lo hace, por partes.—Pero en mi próxima correspondencia podré tal vez, satisfacer la curiosidad de mis lectores.

Por lo poco que he leido veo que será una historia llena de erudicion,—que no vendrá separada de la historia del clericalismo, pues dice el autor que sin el Diablo la influencia clerical no se hubiese conservado y que ambos están tan unidos como los gemelos siameses, de modo que es imposible separarlos sin destruirlos.

Así, pues, en mi próxima correspondencia os enviaré la *piel del Diablo* disecada por el escalpelo del Dr. Ka...arch!

Gregorio Perez Gomar.

GACETILLA

(Á CARGO DE [illegible])

Un valiente—La *Ilustracion Española y Americana* contiene el retrato del general ruso Skobeleff, bizarro jóven de 32 años, inmortalizado por su heroismo en las sangrientas batallas de Plewna el 11 y 12 de Setiembre.

En esa última jornada tenia á sus órdenes 12,000 hombres, y al terminar la lucha habian quedado en el campo 8,000 entre muertos y heridos,—cifra relativamente enorme, que apenas tiene semejante en la historia moderna. Entonces, púsose Skobeleff á la cabeza de una brigada de 3,200 combatientes, y en menos de una hora habia esperimentado una pérdida de 2,000, al mismo tiempo que la 16.ª division compuesta de 3,000 soldados y 60 oficiales perdia 1,780 de los primeros y 47 de los segundos.

Hácia el fin del horroroso combate, despues de haber resistido, con una division ya deshecha por las balas, hasta seis ataques del ejército de Osman Pachá, que á toda costa queria recobrar los dos reductos conquistados por Skobeleff el dia anterior, este previsor jefe ruso envió 49 piezas de artillería, que avanzaron al galope hasta unos 600 pasos del enemigo, para proteger la retirada de la comprometida infantería; pero la artillería, lo mismo que la infantería, sufrió un fuego espantoso, «y despues de un combate inútil y sangriento (dice el mismo Skobeleff en el parte oficial), que duró apenas media hora, y cuando solo quedaban 10 cañones en [illegible] jando en poder del enemigo tres piezas que habian sido desmontadas.»

A la conclusion de la batalla, al anochecer, cuando [illegible] donar los reductos, fruto de su victoria del dia anterior, el general Skobeleff no tenia á su lado sino un capitan de su Estado Mayor; todos los demás, sus ayudantes, sus oficiales de órdenes, y hasta los soldados de su escolta, estaban fuera de combate.

Un buen amigo del Plata—El 21 falleció Mr. Wilfrid Latham en su estancia de Quilmes (Buenos Aires) denominada *Los Alamos*.

Latham era un hijo del trabajo. Inmigrante, habia fijado sus lares en aquel suelo, asociándose á su vida activa como un valiente jornalero del progreso material.

Se habia aclimatado y asimilado física y moralmente de tal manera con nuestro modo de ser, que dice en uno de sus escritos, que el hombre se siente feliz en estos países con solo montar á caballo y respirar su aire.

La industria de las ovejas entre nosotros, debe mucho á su génio de observacion y á sus estudios prácticos.

Su propaganda ha influido no poco á efecto de establecer la corriente de inmigracion de la Gran Bretaña que de algunos años á esta parte afluye al Rio de la Plata.

Atacado de parálisis se hallaba postrado en el lecho del dolor, con el cuerpo inmóvil pero con su inteligencia activa y vigorosa.

En tal estado se ocupaba aun en estudiar y escribir algunos tratados especiales llenos de originalidad, sobre las condiciones de nuestro suelo y nuestros pastos.

Su obra mas notable *The States of the River Plate* ha tenido dos ediciones en inglés y una en castellano.

Oficial—El Sr. Cuellar, encargado de la Legacion de Chile en la República Argentina, recibió el siguiente despacho oficial:

«Santiago, Noviembre 26.

«El motin de Magallanes ha sido totalmente sofocado. La autoridad ha vuelto á reasumir sus funciones. El Gobernador ha salido herido. Hubo cuarenta muertos y quince heridos.

José Alfonso,
Ministro de Relaciones Exteriores.»

El motin de San Juan—Los siguientes despachos instruyen del restablecimiento del órden en aquella ciudad argentina, con los propios elementos del gobierno provincial:

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877.

Al Sr. Gobernador de San Juan.

Oficial—Recibo su telégrama. El Poder Nacional se ponia en movimiento por todas partes para sostener el Gobierno de V. E. Pero es honroso para San Juan y para V. E. que haya sido sofocado el motin sin auxilio extraño.

Los gobiernos legítimos, como el de V. E., tienen tras de sí todas las fuerzas de la Nacion y no pueden ser víctimas de una asonada en las calles ó de una sublevacion de cuartel.

Quiero la benevolencia, pero no pacto con el desórden.

N. Avellaneda.

San Luis, Noviembre 26.

A la Redaccion de *La Tribuna*.

Lo de San Juan ha concluido.

Fué un motin en el cuartel de la compañía del batallon de nueva creacion.

Los amotinados despues de haber muerto dos oficiales, el capitan Molina y y el teniente Salinas, y decretar una contribucion á los Bancos de dos mil fuertes, se dirigen á Chile, desde donde se cree que ha partido la instigacion.

Los amotinados son perseguidos por fuerzas de San Juan y Mendoza.

El general Roca salió hoy para San Juan en comision del Presidente de la República.

San Juan, Noviembre 27.

Al *Comercio del Plata*.

Solo es un motin de cuartel lo que aquí hubo, y no revolucion como se ha dicho en esa.

Los amotinados mataron tres oficiales y rindieron el cuartel provincial despues de dos horas de un reñido combate.

Del combate resultaron 20 muertos. Todo cesó por la intervencion oficiosa del Sr. Obispo Achabal y del Rector del Colegio Nacional y varios comerciantes.

Ninguna participacion han tenido ni el pueblo ni los partidos.

Víctimas de la guerra civil—El *Diario Español* publica la siguiente estadística sobre las pérdidas sufridas por el ejército en la última guerra con los carlistas:

Total general de bajas 30,502 individuos, en esta forma:

Muertos, 5 coroneles, 16 tenientes coroneles, 20 comandantes, 87 capitanes, 106 tenientes, 90 subtenientes, 53 sargentos primeros, 137 segundos, 157 cabos primeros, 127 segundos, 3,514 soldados; total, 4,312. Además fueron heridos 112 jefes, 33 contusos y 83 prisioneros; 17,153 soldados heridos, 3,921 contusos y 3,416 prisioneros ó extraviados.

Sumario—Regresó ayer del Salto el empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores Sr. Fein, enviado con el objeto de formar el sumario relativo á la denuncia del Sr. Ministro del Brasil, de que está instruido el lector por varios documentos recientemente publicados.

Otra vez—El 27 partió del Salto para el Cuaró un grupo de soldados de policía, con motivo de saberse que nuevamente habia pasado á nuestro territorio el malhechor Hermenegildo Santana, rechazado dias pasados en el asalto á la casa del señor Guimaraens.

Productos caseros—A la abundancia de la próxima cosecha de trigo en la República Argentina, se unen otros elementos no menos benéficos para la riqueza pública y particular.

«Esos elementos (dice un diario bonaerense) son la produccion de azúcares, aguardientes, tabacos, vinos y otros artículos que hasta hoy hemos consumido de introduccion estrangera, y que ya empiezan á introducirse en regular escala de las provincias del interior, gracias á las facilidades de comunicacion que van haciendo desarrollar el espíritu de empresas, en esas feraces provincias, antes completamente olvidadas.

«Ya el aguardiente de caña de Tucuman llena una parte importante del consumo; se inicia la introduccion del azúcar, y notablemente aumenta la del tabaco; los vinos de Mendoza, San Juan y la Rioja son bien apreciados, y se dice que en el año se introducirán unas 2,000 bordalesas.

«El dia que podamos suplir nuestro consumo de estos artículos con la produccion nacional, tendremos que pagar muchos millones de duros menos al estrangero, y por consiguiente las crisis se harian mas difíciles, sino imposibles.»

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Noviembre 29 de 1877—A consecuencia de ser fiesta el dia 8 de Diciembre, los exámenes de Derecho Civil y Comercial tendrán lugar en los dias 5, 6, 7 y 10—Los de Derecho de Gentes, el 11 y el 12, y los de Constitucional el 13, 14 y 15. Todos á las 11 de la mañana.—*El Secretario*.

Secretaría del Ateneo del Uruguay—Los señores socios que quieran estudiar el proyecto del Reglamento General del Ateneo, pueden pasar por esta secretaría de 1 á 4 de la tarde, donde se les entregará un ejemplar impreso—Montevideo, Noviembre 29 de 1877.—*El Secretario*.

¡Quince años!—El mas constante y leal amigo de la República Oriental del Uruguay; su discreto consejero en la adversidad y en la fortuna; su fiel guia en las diversas peripecias de la vida, se presenta una vez mas con el prestigio que le dan quince años de fraternales relaciones, para decirles á todos, nacionales y estrangeros, ricos y pobres, humildes y copetudos:

¡Aquí estoy yo!
¡Aquí está el Mesías!

Es muy natural que este modesto anuncio provoque la siguiente pregunta:

¿Y quien es él?....

Y tambien es justísimo que la satisfagamos contestando: es el *Gran Almanaque del Siglo para el año 1878*, que *desde hoy* se vende en esta oficina y cuyo mérito lo denuncian sus antecedentes y el aviso inserto en otro lugar.

Su aparicion no ha podido ser mas oportuna.

En estos momentos en que se agitan grandes problemas del presente y del porvenir, los ánimos necesitan confortarse al calor de la amistad antigua y desinteresada;—y ese consuelo se obtiene refugiándose en las páginas del *Gran Almanaque*, que ora nos elevan á las regiones etéreas, ora nos presentan la verdad numérica en cálculos y estadísticas ó la eterna bienaventuranza en el ejemplo de los Santos y en las disposiciones de la Iglesia.

Salvamento—Antenoche llegó el vapor *Uruguay* remolcando tres lanchones cargados de azúcar, vino, fósforos, vermouth y otros efectos salvados del buque francés *Celine Madeleine*, perdido en el Banco Inglés.

Quedaban en dicho punto cuatro embarcaciones de vela y los vapores *Artigas* y *Gambetta*.

La enfermedad del Dr. Alsina—*La Situacion*, diario bonaerense, publica una lista de las personas que se han informado del estado del Ministro de la Guerra Dr. Alsina, y á mayor abundamiento esplica así la impresion causada en los círculos políticos y comerciales por la enfermedad de aquel ciudadano.

«La influencia del Dr. Alsina, ha venido á ser conocida en los momentos de su grave enfermedad.

«Todos los gremios sociales se han conmovido, y, á medida que el peligro aumentaba, aumentaban tambien las preocupaciones y temores públicos.

«Cuando la vida de un hombre se vincula á la actualidad de un país, como se ha vinculado la del Dr. Alsina, es porque los servicios que ese hombre presta á ese país, sirven, sobre todo para mantener el equilibrio político de la situacion.

«Hoy podemos anunciar, felizmente, que la enfermedad parece que empieza á ceder, pues, aunque la gravedad no haya desaparecido, las condiciones generales del enfermo querido son mejores que ayer.

«La noche fué mala y agitada. Sin embargo, esta mañana se tranquilizó, y logró conciliar el sueño durante algun tiempo.

«La junta de distinguidos facultativos, declaró, despues de verlo, que el estado del enfermo era mejor, esperando hallarlo un mas aliviado, en la próxima reunion, despues de la aplicacion de los medicamentos que se le habian mandado.

«Se comprenderá la actitud que asumimos en este asunto personal, vista la importancia política y comercial que el público ha atribuido á la enfermedad del Dr. Alsina.»

Sentencia—El Juez del Crímen de la 2.ª seccion sentenció ayer en la causa seguida á Juan C. Mónaco por la muerte de Santos Palies, absolviéndole de culpa y pena sin perjuicio de establecer que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento.

Política—*El Ferrocarril* de ayer contiene la siguiente carta:

«Sr. Director:

Autorizados por algunas de las personas que han compuesto el Centro Directivo de los trabajos que han dado por resultado la mas espléndida manifestacion de opinion pública que registran los anales de la vida política de la República Oriental, y por la que todas aquellas personas son bastante patriotas y sobradamente humildes para desear hacer conocer sus nombres al director de *La Tribuna* y los lectores no quieren [illegible] victoria alcanzada, victoria que es antes que nuestra del inmenso número de dignísimos ciudadanos, que solo han encontrado en nosotros el medio de dar formas á la idea y á los sentimientos germinados en sus corazones de buenos orientales.

Sin embargo, el Director de *La Tribuna* tiene en las 80 mil firmas presentadas al señor Gobernador, donde escoger todos los nombres que desee, ya que su talento es discutir personalidades y no ideas y convicciones políticas.

Para nosotros, la satisfaccion del deber cumplido, es grande, muy grande recompensa; ejerciteis alguna vez el Director de *La Tribuna* y entonces se convencerá que ninguna mayor pueden tener quienes no alientan otros propósitos que los de la felicidad de la pátria.

Somos de vd. señor Director atentos y seguros servidores.

G. Burgueño—José H. Vilaza.

Riña—El 26, en el Departamento de la Florida, riñeron á mano armada Ernesto Machau y José de la Roche, resultando muerto el último.

Santa Lucía—El guardia civil de ese pueblo, Felipe Ramos, mató de un balazo á Manuel Gonzalez que hizo resistencia con armas al tratar aquel de aprehenderle.

Donacion—D. Pablo Delgado ha donado á la Biblioteca Nacional 359 autógrafos de personajes orientales, argentinos y rio-grandenses.

Anda en la mala—Se ha espedido órden de prision contra D. Salvador Malta, ex-redactor del difunto *Salteño*.

Bien dice un refran portugues, que poco mas ó menos se escribe así:

Quando um é infeliz
Cae de costas e quebraso..... a nariz.

Lectura de un drama—En el teatro de la Alegría de Buenos Aires, se dió lectura anteanoche de una célebre comedia, *La gracia de las porteñas*, orijinal del poeta Uriondo.

El autor pidió permiso para declamar su obra, el que le fué concedido.

El primer acto sufrió algunas interrupciones por los frenéticos aplausos que se le prodigaron, y al final, entusiasmados los oyentes, se apresuraron á estrechar entre sus brazos al predilecto de las musas sofocándole casi por el contento de que todos se hallaban poseidos.

Principió la lectura del acto 2º.

Un ruido espantoso de tachos de lata, descargas de garbanzos (crudos) á la escena, y sobre la persona del poeta, coronas de alfalfa, rollos de cuerda y otros objetos ordinarios le fueron arrojados.

Varios de los concurrentes indignados por esas acciones indecorosas, se precipitaron en auxilio del poeta, que trémulo y azorado contemplaba la tempestad.

Pudo al fin dominarse el tumulto y siguió la representacion.

Poco duró esta, pues nuevamente los alborotadores volvieron á producir el alboroto, llegando hasta apoderarse de una de las mangas de incendio, la que arrojó el líquido con la fuerza consiguiente sobre el hijo mimado de Apolo, el que para evitar el remojo, se amparó de las actrices que se hallaban en el escenario y pedian con lágrimas en los ojos no se hiciese daño al asustado y trémulo jóven.

La manifestacion fué completa y la comedia no se dará ya.

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1877.

Oro, abrió á 28.95 y cerró á 28.90.

Cédulas, 82.

Fondos públicos, 57.

Minas del Paraguay, 10 acciones á 10 por 100 de premio.

Acciones Banco Nacional, 68.

Notas id. id. 27.35.

Cambio: sobre Lóndres, 49 1|2; sobre Francia, 5.23 á 5.24.

Lana sin alteracion; 15,000 arb. vendidas en la estacion de Dorrego, á 73 pesos

Cueros 4,000 salados de Podestá, 69 lib. á 51 rls..

1,000 de potro, á 14 3|4.

Sebo, un cargamento de los rios, á 51 1|2.

200 bordalesas, á 50 1|2.

El Gobierno tomó ayer un armamento que venia en el ferro-carril del Sud.

Alsina está mejor.

CAMPO NEUTRAL

Muebles—Se compran y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerias, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 183.

Un peso papel representa 54 centésimos 6 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 83 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 182 y cerró á 183—Despues de hora oficial subió á 184, quedando con compradores á este tipo á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 1.º Cerro Largo, Artigas, Minas, Tacuarembó, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Paysandú.

El 2 Maldonado, San Cárlos, Rocha, Mercedes, Treinta y Tres, Rosario, Nueva Helvecia, Pueblo Nuevo del Sarandí.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros

Llegados por el vapor *Montevideo*.

Del Salto—A. Carril, M. Texeira, C. A. Fein, J. Nurosi.

De Paysandú—T. Peralta, A. Sambrano.

Del Uruguay—E. Espartel.

De Gualeguaychú—H. Roustan.

De Fray-Bentos—L. Gique.

De Mercedes—P. Nogueira, D. Doñéa, A. Silva, L. de Ferrari.

De Buenos Aires—L. Almeida, A. Andon, J. Avamendy, B. Avamendy, J. Ayerbe, M. Cazel, L. Onatrifages, J. Onatrifages (menor), E. Onatrifages, A. Onatrifeges, A. Benito, J. Colmenero, J. Crespo, C. Ferrari, L. Yeno, A. Gallardo, J. Scanó, A. Cachon, M. Sabalsain, M. A. Sabalsain, J. Ferres menor, J. Hugues, J. Canrail, A. Casinell, F. Noguet, A. Shamberg, V. Genet, Trabequi, A. Blancas, F. Casares, P. Ronvier, A. Dugastini, N. Dugastini, L. Jusati, N. Gaspar, J. Moltedo, M. Onatrifages, A. Pacheco, M. Pacheco, L. Batalla.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de útiles de una panadería, Cerro-Largo 421, á las 3 de la tarde.

Por los mismos, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Previtali, de dos casas en el Reducto esquina al camino real, á las 8 de la tarde.

Por Balparda y Sienra, de calzado, Rincon 66, á la una de la tarde.

Por Silva, de azúcar y yerba, Capurro Principal, á las 12.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por B. y Risso, de vino Burdeos, muelle Capurro, á las 12.

Por Morato[illegible], de mercaderías, Rincon 58, á las doce.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y cristales, Zavala 98, á las 12.

Por Lusiardo, de tienda y ropa hecha, Rincon 132 y 134, á las 12.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 29

D. Pablo Bermudes, ciudadano por alta en los de la Independencia, á informe del Jefe del archivo.

D. Balermino Coulo, alférez del cuerpo de Inválidos por licencia para el Imperio del Brasil; al Ministerio de la Guerra.

D. Julio Barbat en representacion del Sargento Mayor agregado al E. M. P. D. Angel Bálsamo por abono del mes de Octubre; al interesado para que acredite las causas porque no justificó.

D. José V. Eria, en representacion de D. Alejandro Leal (a) el Chileno, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado para que cite al capitan de su compañía.

D. Juan Pablo Robledo, sargento de la Independencia, por alta en la misma en clase de alférez; al jefe de la mesa de archivo para que informe.

D. Francisco Lista, en representacion del capitan agregado al E. M. P. D. Máximo Espinosa, por abono del mes de Setiembre, á informe del habilitado respectivo.

Legacion de S. M. el Rey de Italia, por reclamo del súbdito de la misma nacion, Luis Borelli; al Ministerio de la Guerra.

[illegible] teniente 2.º del batallon de Cazadores, por antigüedad de su empleo; al Ministerio de la Guerra.

Novedades Policiales—Dia 29

Por la 1.ª seccion de policía, fué remitido preso Juan Severo, por robo de una espumadera.

Por la misma, Adolfo Gelle, por escándalo é insultar á un guardia civil.

Por la misma, Luis Banchero, por escándalo y romper varios objetos en la pieza en que estuvo detenido.

Por la 5.ª, José Rosi, por robo de una alfombra de la iglesia del Cordon, la que le fué tomada entregándola al cura de la mencionada iglesia.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Francisco Olona, Antonio Balleboda y Eugenio Reberto, por pendencia entre ellos.

Por Jefe Político de la Colonia, Manuel Haulder, á disposicion del Juez del Crímen.

Por la Capitanía del Puerto fué remitido Abelino Grobos, á disposicion de S. E.

Han entrado 9 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 8 pesos, importe de 2.

Mortalidad—Dia 29

Juan Deltrozi, italiano, 24 años casado; Casimiro Martinez, oriental, 1 año; Florentino Chouvel, oriental, 3 años; Camilo Moran, oriental 42 años soltero; Alfredo Torres, oriental 1 mes; Márcos Martinez, oriental, 89 años, soltero; Elena Chiappori, oriental 1 año; Ignacio Brandon, español, 42 años casado; Abelina Rebolledo, oriental 8 dias; Ergasto Martinez, oriental 15 meses.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo Paris, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, salen diariamente dos trenes, uno á las 7 de la mañana y otro á las 4.40 de la tarde.

Regreso

Con parada en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, dos trenes, uno á las 9 de la mañana y otro á las 6 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

DE LA ESTACION CENTRAL Á	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE	
	Sencillo	Ida y vuelta	Sencillo	Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	21
Nocetti	20	30	16	21
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tramvía del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevan una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Movimiento del Hospital

Noviembre 28

	Civiles	Tropa	Mujeres	Niños
Entrada	8	1	..	..
Salida	17	4	3	..
Fallecidos	1	..	..	..

N. B.—De los 4 individuos de tropa dados de alta, 1 pertenece á los que vinieron enfermos de contusiones y quemaduras recibidas en el siniestro que tuvo lugar el 9 del corriente en el Cuartel de Artillería.

Metálico

Por el *Montevideo*:

F. Real, $ 200; Mareziano hnos., 585; L. Podestá, 253 22; Baltar, Bonomi y Cª, 262 61; E. Esquivel, 100; B. Curuchet, 550; Viñas y Cª, 600; J. B. de Neyra, 169 73; Villegas hnos., 400.

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

XIV

Designios

Contas na mao, e o démo no coraçao
Bonda e ouro fals, tudo cale.

ADAGIOS ANTIGUOS.

(Continuacion)

Con su larga esperiencia del mundo, la naturalidad que fray Vasco afectaba fué precisamente lo que le hizo desconfiar de aquella singular mision. Acostumbraba á considerar las cosas antes que todo por las relaciones que podian tener con el propio bienestar, sospechó que las palabras del monge pudieran ser un lazo tendido á su prudencia. El cortejo de Fernando Alfonso á la hija de maese Bartolomé habria sido observado acaso por él, y le supondria dirigido á su hermana. Lo indudable, por la situacion en que habia encontrado á Beatriz, era que entre ambos hermanos habia habido una escena violenta. Fino debia ser el fraile para pillarla en un renuncio, cuanto mas estando segura de su inocencia. Estas reflexiones cruzaron rápidamente por la imaginacion de la criada, que buscó terreno sólido para poder resistir con ventaja á su adversario. Por eso, apretando la cabeza con las manos, esclamó:

—¡Dios me valga! ¡Un religioso como vuestra reverencia hablando así á una dueña recatada como Dominga del Sacratísimo Costado! ¡Vuestra reverencia habla de burlas! ¡Yo, yo llevar semejante mensaje á un desalmado como aquel, en el dia de Corpus, en la procesion, delante del Señor Sacramento y en las barbas del rey, que acostumbra á ir allí con su mando real, tan magestuoso y grave que hace temblar! ¡Oh Vírgen de la Escalera de la iglesia de Santo Domingo, que es mi padrino y el santo de mi nombre! ¡Y que diria fray Isidoro mi confesor, al saber que yo habia traido de noche conmigo á oscuras á un mancebo, para introducirlo en esta casa, que hasta ahora, Dios sea loado, ha sido un convento! Vuestra reverencia quiere echar á perder á su hermana...

—Silencio, habladora, necia é impertinente,—gritó fray Vasco colérico, golpeando el suelo con el pié y en un tono que no admitia réplica.—¿Te he mandado acaso que hables de amores á Fernando Alfonso? ¿No pueden existir acaso otras relaciones entre una noble dama y un gentil escudero?

—¿Pero no ve vuestra merced que somos dos doncellas recogidas y vergonzosas?...

—¡Silencio!—repitió de nuevo el monje en el mismo tono.—¿Quien te dice que yo no estaria aquí? ¿Te crees por ventura mas interesada en la reputacion de Beatriz que su propio hermano? Acabemos, mujer: ó recibir aquella bolsa, ó salir de esta casa: escoge. Te doy tiempo para reflexionar, pero no hay término medio. ¿Comprendes?

Al proferir estas frases, fray Vasco colocó las manos en su cinturon y empezó á pasear nuevamente parándose de vez en cuando y escuchando por la puerta que conducia á la habitacion de Beatriz.

El profundo silencio solo era interrumpido por el casi imperceptible roce de las alpargatas del fraile.

Dominga le seguia con la vista, moviendo la cabeza como un mandarin de porcelana de la China.

—Y si él...¡Válgame Nuestra Señora!...¡Si él se obstina en que le diga el nombre de la hermosa dama?—reflexionó á media voz y pasados algunos minutos la tia Dominga.

—Te he prohibido que lo reveles,—contestó friamente el incansable paseante.

—¿Y si por eso se niega á acompañarme?

El fraile encogió los hombros, siguió paseando y contestó con su feroz laconismo;

—Despedida.

No dudaba que el aventurero jóven aceptaria semejante invitacion por el mismo misterio que la envolvia...

El gesto de fray Vasco, sus movimientos de impaciencia, sus amenazas, el tono en que habia hablado, habian convencido á la criada de que el dilema que se le habia propuesto, aunque inexplicable, era sincero y las últimas preguntas de la tia Dominga solo probaban que estaba resuelta á obedecer. Las dificultades que habia ponderado no eran mas que un recurso de Sancho Panza para no ponerse en contradiccion con sus primeras afirmaciones: imitaba sin saberlo á los gladiadores moribundos del circo romano: queria caer bien y cayó.

—En fin, ya que le interesa, será servida vuestra reverencia. ¿Y sabe por qué? Pues se lo voy á decir. El padre maestre me dijo al marcharse: Señora Dominga (que como señora me trató siempre) obedezca á fray Vasco como á mí mismo, pues el es el verdadero protector de Beatriz. Por lo tanto, en vista de que vuestra reverencia no quiere atender á razones, me lavo las manos; y lo juro que no lo hago por el interés; sino porque estoy muy agradecida al santo de fray Lorenzo, y como vuestra reverencia hace sus veces... Ahora, con licencia dígame: ¿Sigue obstinado en que sea en el dia en que me ha dicho, y en que hable al gentil escudero en la misma procesion?

Fray Vasco reflexionó un momento.

—Podria ser en otro, pero sigamos la primera inspiracion. En cuanto al modo de ejecutar lo que te ordeno, te dejo completa libertad de escoger los medios. La ocasion que te indiqué es la mas segura, antes ó despues seria tal vez imposible. De todas maneras, lo que me importa es que el camarero menor esté aquí en dicha noche y, que le esconda el misterio, el nombre de el que te envia y el de Beatriz; todo lo demas es cuenta tuya.

Dicho esto, el jóven cisterciense encaminóse á la cámara de su hermana, llegóse al lecho y escuchó atentamente la respiracion de la desgraciada.

Dominga le habia seguido.

El monje sacó de debajo del escapulario un frasquito lleno de un excelente cordial y lo entregó á la criada; esplicándola la manera de administrarlo así que Beatriz saliese de su letargo. Cruzó despues los brazos, y mirando atentamente el rostro trastornado de su hermana permaneció algunos momentos absorto.

Aunque unido con el abad de Alcobaza en un pensamiento profundo de rencor que los habia hecho jurar venganza implacable contra el camarero menor; aunque hubiere vendido, digámoslo así, alma y cuerpo á D. Juan de Ornellas, el deseo de salvar á Beatriz y de lavar la deshonra de su familia le habia hecho concebir la esperanza de [illegible] arrepentimiento. El mancebo, cuyos generosos instintos no habia podido envilecer la desventura [illegible] de las [illegible] y las lágrimas de tan hermosa y desgraciada víctima despertarian, al menos por la piedad, alguna centella del antiguo amor en aquel corazon gastado y frio. Los remordimientos á que le habia condenado anteriormente el arrebato de una pasion insensata; los fantasmas de terror que el duro lecho de la penitencia y la estameña monástica no habian podido ahuyentar aún de sus sueños, eran la espiacion de un asesinato. ¿Cuál seria la del otro? Cuando lejos del abad meditaba en esto, se horrorizaba; y así el terrible legado de su padre moribundo y su propio orgullo no le permitian olvidar una gran afrenta, sus largos padecimientos habian aflojado mucho, sin que él lo notase, la tension indomable de su carácter. Era para él una especie de consuelo intentar el último esfuerzo para abstenerse de mas sangre, aunque pesara despues sobre su cabeza el odio de D. Juan de Ornella.

Fray Vasco despertó por fin de aquella especie de éxtasis, volvió al aposento de trabajo, cubrióse con la cogulla y salió, no sin volverse desde el umbral de la puerta, para hacer nuevas y amenazadoras recomendaciones á la tia Dominga acerca del secreto absoluto en el negocio que la habia encomendado.

Apénas salió el monje, cogió la vieja el bolsillo, lo derramó suavemente sobre su arca y vió que contenia diez magníficas doblas. Volvió á colocarlas dentro, mirándolas y remirándolas una á una, y escondió el bolsillo en el pecho, mientras hacia mentalmente el siguiente soliloquio:

—¡Y yo que no me acordaba!... En dándole las señas de la casa, piensa de seguro que es la hija de maese Bartolomé... ¡Que la espere que ya baja! Lo malo será que no sepa yo fingir... No importa: quien tiene boca, á Roma va. Al concluir la procesion y entre el barullo... ó ántes, á la salida... Pero ¡qué misterio habrá aquí! El fraile tiene el demonio. ¡Dios quiera! ¡Dios quiera!... ¿Y qué tengo yo con eso? Bien hice en no alquilar mi barraca de Restello y en dar la llave á Isabel Annes para que la dé un vistazo. ¡Aquí no hay historia!... Mi ama es una santa; pero este fraile, este fraile... Dicen que es compañero del abad de Alcobaza. Del Abad de Alcobaza, Vírgen bendita! Mala casta de fraile... Cuentan unas cosas... ¡Madre mia Santísima, líbrame de malas lenguas y de juicios temerarios! Habrá vuelto fray Isidoro? Hoy debia volver. Mañana iré á San Francisco. Dios permita con su infinita misericordia que á la vuelta no me olvide de comprar una jarra de Estremoz. ¡Si estará todavia la vecina a la ventana! Muero por saber el caso de la hija de maese Inofre. Tal vez me pueda ser útil...

Un débil gemido de Beatriz interrumpió el curso majestuoso de las ideas de la tia Dominga; ideas profundas, relacionadas, armónicas y útiles, como las reformas gubernativas hechas en Portugal en los últimos quince años.

La vieja corrió entónces apresurada á administrarle el reanimador elixir.

FIN DEL TOMO PRIMERO

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 29 de 1877.

VENTAS DE ORO

6,000 $ al con'do 182 p.%	1,000 $ al con'do 183 p.%
1,000 » id id . . 182 »	10,000 » id id . . 183 »
4,000 » id id . . 183 »	2,000 » id id . . 183 »
1,000 » id id . . 183 »	1,000 » id id . . 183 »
520 » id id . . 183 »	

Total al contado $ 26,520

Á PLAZO

1,000 $ para fin de D'bre	178	p.%
17,000 » para el 10	181	»
5,000 » para el 15	180	»
15,000 » para mañana	183	»
1,000 » idem idem	183	»
39,000 $		

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

15,000 $ al contado	184	p.%
1,000 » idem idem	184	»
1,000 » idem idem	183	»
3,000 » idem idem	184	»
Bonos		
4,772 $ al contado	8	p.%

Frutos del país

En el mercado de exportacion reina una regular animacion.

En frutos de barraca se han terminado los siguientes negocios:

10,000 @ lana de Paysandú á precio reservado.

1,200 @ lana, lote especial, á precio reservado.

1,500 id. lana de distintas procedencias, á precio reservado.

100 fardos lana criolla á 22 rls. arroba en barraca.

500 cueros vacunos secos americanos de 21 libra á 66 rls. pesada despachado.

400 cueros vacunos secos, bajo peso, á 56 reales pesada despachado.

En artículos de saladero se han hecho tambien:

1500 cueros de novillo salados de un establecimiento de aquí, garantiendo 70 libras netas á 75 rls. pesada puesta á bordo.

Una partida de sebo vacuno para exportar al Brasil, compuesta de 600 á 800 cascos, á precio reservado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Noviembre 29 de 1877.

Trigo regular, 46 á 50 rls. fanega. } flojo
Id. buenos, 50 á 55 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª, 8½ á 8¾ rls. @ flojo. } con bolsa
Idem 2ª, 6¾ á 7½ rls. id.
Afrecho, 11 á 11½ rls. flojo.
Balango 18 á 20 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 46 y 48 rls.
Idem nuevo desgranado de 48 á 52 rls.
Alfalfa, 12 rls. enfardelada, escasa.
Pasto, 8 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

En operaciones de cambio poco se hace, continuando las cotizaciones á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, 51 bancario.
« idem 51½ á 51¾ particular.
« Paris, particular 5.38 á 5.40.
« Amberes, fr. 5.39 á 5.40 particular.
Buenos Aires, á la par, giradores.

Despacho de Aduana

Dia 28

Lerena é hijo, 15 cajones dulce, 5 cajones manteca.

G. E. Taylor, 50 cajones coñac.

Costa y Belgrano, 9 barriles vino tinto.

Juan Cruz é hijo, 2 barriles vino id.

Tremoleras hnos., 16 pipas id id, 5 bocoyes caña, 2|4 vino tinto, 1|4 id seco.

Rubichon, A. Junca, 1 barril vino tinto, 10 cascos coñac.

J. Shaw, 1 casco tabaco virginia.

B. Triay, 20 fardos tabaco.

B. Bulla, 26 cajones mostaza francesa.

Mallmann y ca., 11 barriles vino tinto.

N. Farriols, 5 cajones salsa de tomate.

Le Hir Barnet y Ca., 10 cajones sardinas.

A. Berro y ca., 4 cajones tabaco negro.

Farini, hijo y Gonzalez, 10 barriles vino tinto.

Apestegui hnos., 36 barriles vino tinto.

Silva hno., 9 cajones tabaco, 5 barriles esencia de tabaco.

A. Montero, 55 barriles aceitunas.

De Lisle y ca., 58 barriles vino tinto.

M. Petit Seré y ca., 80 cajones kerosene.

Paez y Lezama, 15 barriles cerveza.

Fermepin hnos., 2 cajones libros empastados.

Gabriel Balader, 2 barriles vino tinto.

A. Demarchi hnos. y ca. 56 bultos drogas surtidas.

Luis Bonomi y ca., 65 tambores soda, 5 cuñetes estaño.

Vidiella y Ca., 2 cajs. objetos de plata y cuadros al oleo.

M. Carrera., 1 caj impresos y almanaques.

M. A. Favaro, 2 cajs hachas de mano y grandes.

Juan Shaw, 1 casco ollas de fierro.

Luis Bonomi y Ca., 11 bultos artículos de ferretería.

Folle Thomas y Ca., 1 caj lustrina, alfombras y percalina.

C. F. Fally, 1 paquete zapatillas, 1 caj mercería.

J. Cruz, hijo, 1 cajon impresos.

A. Rabe, 9 cajs calcetines, reloj, cabos, romanas, perchas, muñecas, conchas de caracol, pianos perpendiculares y taburetes.

Ramon Bayley, 3 muestras é instrumentos de cirujía.

Brandes y Ca., 1 fardo mandiles.

Fels y Ca., 1 cajon libros en blanco.

Twentymann y Ca., 10 fardos arpillera.

A. Rubio, 4 bultos hule, cintas, lanas, cuchillas broches.

Le Hir Barnet y Ca., 5 bultos zaraza, hilo de carretel.

Carlisle y Ca., 1 fardo lienzo tabla.

Crosta Borelli y Ca., 12 bultos lona, esteras, coco, hilo para coser y velas.

Menet y Ca., 11 bultos oblon, muselina, cortinas, pañuelos, agujas, trencilla y soda para coser.

Folle Thomas y Ca., 3 cajones hilo de carretel, zarazas, medias de algodon y calcetines.

B. Reyes Anant, 9 bultos muselina, servilletas, manteles, hule, tabaqueras y calzado surtido.

Rubichon, Junca y Ca., 1 cajon cintas de hiladería.

A Kampmann y Ca., 5 bultos brin algodon.

Wedekind Fehr y Ca., 3 cajones camisetas de lana y casinete algodon.

Juan Granara, 2 cajones estractos y casinetes.

Drable hnos. y Ca., 1 cajon zaraza.

(T. N.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 28

Rosario de Santa-Fé, el 16, bergantin italiano «Zio,» de 330 toneladas, capitan Olivari y 10 de tripulacion, á la órden, con huesos.

Dia—29

Troon el 21 de Setiembre, lugre italiano «Trionfo», de 482 toneladas, capitan Andres Vaccari y 12 de tripulacion, á Risso y Schiaffino con 800 toneladas carbon de piedra.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 28, vapor argentino «Montevideo», de 300 toneladas, capitan Steward, á J. V. Pombo con 53 pasageros y la carga siguiente:

[illegible] J. Oliveira, hijo y Ca., 6 fardos y 1 bolsa lana, á L. Puig y hno., 500 cueros vacunos secos, 15 bolsas lana, 10 id cerda, 3 fardos cueros lanares, 3 bordalesas grasa, 1 cajon plumas.

De Villa Colon—á Guani hnos., 41 cueros vacunos secos, 9 atados id lanares, 1 cajon plumas, 50 bolsas lana.

De Paysandú—á J. Lecocq 84 bolsas, y 1 fardo lana, 2 fardos cueros lanares.

De Mercedes—á Portillo y Balparda 43 bolsas lana, 78 atados cueros lanares.

De Buenos Aires—á Hoard y Ca., 3 fardos mercancías, á la órden 5 cajones mercancías.

Encomiendas—á Y. Malcerra 1 bulto, á Soli Nadal 1 id, á M. Fischbest 1 id, á E. Esquivel 1 id, á R. Yereguy 1 id, á J. Shaw 1 id, á Demarchi hnos. 1 id, á Wedekind Fehr y Ca. 1 id, á C. Maristany idem.

San Nicolás, bergantin holandés «Landbow,» con 500 toneladas, capitan Saunes y 8 de tripulacion, en lastre, para Rio Janeiro.

San Nicolás, patacho español «Toro», de 125 toneladas, capitan J. Maymus y 10 de tripulacion, á Silva y hno. con tasajo.

Entradas de cabotaje—Dia 29

Rosario Oriental el 28, balandra nacional «Rosario», á J. Passano con trigo, 50 arb. mantecas, cueros vacunos, aves, papas, huevos, cueros lanares.

Colonia el 27, pailebot nacional «Colonia», á Pérez y Rodriguez con cueros vacunos secos, 3 carradas manteca, bolsas, aceite de potro, cueros de carnero, cueros vacunos, cueros de cordero, 11 yeguarizos, cueros de nonato, astas.

Carmelo el 28, goleta nacional «Sonrise», á J. Passano con lana y estacones.

Santa Lucía el 28, balandra nacional «Paz» á la órden con trigo.

Santa Lucía el 28, balandra nacional «Bella» á L. H. Obes con sebo, grasa, cajones, cueros vacunos, jabon.

Carmelo el 28, pailebot nacional «Dos Colonias» á J. Passano con bolsas lana, cueros lanares, cueros vacunos.

Independencia el 22, goleta nacional «Aurora», á Mora hnos. con carbon.

Paysandú el 19, zumaca nacional «Buen Pastor», á J. Passano con cueros vacunos, 14 yeguarizos, cueros vacunos, cueros secos, 16 garras, 14 lana, 1 fardo, latas pimienton, astas, cueros, 1 cajon plumas, tres lanas lonjas y leña.

Carmelo el 28, pailebot nacional «Guillermo Tell», á M. Vidal y Ca., con cerda, plumas, cueros vacunos.

Santa Fé el 18, pailebot argentino «Brutus», á Mora hnos., con cerda, plumas, cueros vacunos, piezas madera.

Santa Lucía el 26, balandra nacional «Roma», á M. Rodriguez, con leña.

Santa Lucía el 26, balandra nacional «María», á M. Rodriguez, con leña.

Santa Lucía el 28, balandra nacional «Peregrina», á la órden, con maiz.

Mercedes el 23, pailebot nacional «Bello Pepito», á J. Passano, con carbon.

Dolores el 23, zumaca argentina «Agustina», á Mora hnos., con leña.

Concepcion del Uruguay el 17, goleta nacional «Bella Pelegrina», á J. Passano, con cueros vacunos, cerda y cueros lanares.

Corrientes el 8, goleta nacional «Risso», á Fraga hnos. con trozos quebracho, cueros vacunos secos, 14 de becerro, cerda, astas, 1 bolsa plumas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional

CALLE SOLIS Nº 67 y 69

Gran Compañía Automática Lupi

SÁBADO 1.º DE DICIEMBRE

GRAN FESTIVAL DE GALA

Funcion de gracia del director de la compañía

CABALLERO LUIS LUPI

DEDICADA Á ESTE ILUSTRADO PÚBLICO MONTEVIDEANO

Se presentará por primera vez la novedad titulada:

1776—The American Centennial—1876

Ó

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA

Espectáculo histórico-alegórico-cómico-satírico con sorprendentes novedades y la aparicion de la estátua colosal que se erije en la rada de New York, La Libertad que ilumina el mundo.

Á las 8½.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De todos los útiles de una panadería, en un solo lote—En la calle Cerro Largo número 421, entre Médanos y Olimar.

HOY viernes 30 á las 3 de la tarde, venderémos en la mas alta postura, por conclusion de negocio.

Todos los útiles de una panadería que están en buen estado.

Tres animales con árganas para el reparto.

Con opcion á tres repartos que dan un trabajo de 70 pesos de pan diarios. 4837.n24

Por el mismo

Gran incendio de muebles, nuevos y usados, una mesa de billar, aparatos de gas, bebidas y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

HOY viernes 30, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, bebidas, alfombras de tripe, porcelana, servicio de comedor, manteles, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde.—Una mesa de billar con todos sus útiles.

En seguida.—APARATOS DE GAS: Arañas de cristal de 3 y 5 luces, brazos de cristal, 1 farol para zaguan, aparatos de bronce para cafe y cervecería, etc.

NOTA.—Todos los artículos serán entregados y pagos al dia siguiente. 4573.n27

Por el mismo

Del café y billar calle de la Agraciada, n. 92.

El lunes 3, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura, por conclusion de negocio, todas las existencias de dicha casa que consisten en:

Bebidas finas surtidas, bandejas, copas, vasos, tazas, jardineras con botellas marcadas, mesas con mármol pié de fierro, cuadros, espejos, 1 reloj de pared, perchas, sillas, mesa de cocinar, cafetera, cubiertos, aparatos de gas, armazon de vidrieras, mostrador con tapa de mármol, la patente del negocio, etc.

A las tres de la tarde.—Una mesa de billar para carambola con todos sus útiles y la patente; más la casa para casin id.

NOTA.—Los artículos deben retirarse el mismo dia. 4703.n29

Por el mismo

JUDICIAL

De 22 mil pesos en acciones del tramvía del Paso del Molino.

Frente á la Bolsa de Comercio.

El viernes 7 de Diciembre á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por órden del Juez L. de Comercio y á solicitud del Banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez por cobro de pesos.

22 mil pesos en acciones del tramvía del Paso del Molino, tasadas á ochenta y cinco por ciento de su valor escrito, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de Comercio. 4860.n28

A. Carranza y Cª

JUDICIAL

De comestibles, bebidas, loza, cristales, etc. etc.—En la calle de Misiones, núm. 12 y 14.

El lunes 3 de Diciembre, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura y á pagar de contado, por órden del Sr. Juez comisario y á pedido del Sr. Síndico del concurso formado á la firma Francisco Gutierrez, todas las existencias de dicho concurso.

Al mismo tiempo: un armazon con vidriera y mostrador, mesas y bancos. 4572.n27

J. G. Previtali y Cª

JUDICIAL

DE DOS CASAS en el Reducto esquina al camino real, una cuadra de la estacion del tramvía [illegible] [illegible] de la testamentaría de D. Pedro Menendez. De órden del Sr. Juez L. [illegible]

HOY viernes 30 del cte. á las 8 de la tarde, venderémos las DOS CASAS arriba mencionadas, cada una con una area de terreno de [illegible] 33 formando una area de 620 mts. [illegible] continua de 30 mts. 08 por 43 mts. 33 [illegible] metros—La primera casa [illegible] ORO y la segunda 3007 PESOS 42 ORO [illegible] un total de 11,001 pesos 81 oro.

La base para la venta serán las dos terceras partes de tasacion, á saber: 2/3 de la primera 3335 PESOS 21 cts. ORO; y las DOS TERCERAS PARTES de la 2ª 3338 PESOS [illegible] las dos terceras partes [illegible] 7333 PESOS [illegible]

Llamamos la atencion hácia la importancia de esta venta por la buena posicion en que están situadas las fincas. Por mas detalles [illegible] rez Zabala 117. 4851.n24

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, porcelana, cristales y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, Zavala número 117.

EL MARTES 4 DE DICIEMBRE, á las doce en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, alfombras de tripe, porcelana, cristales, cuadros, espejos y gran variedad de otros artículos. [illegible]

Cipriano C. Silva

Importacion de 25 barricas azúcar Pernambuco—En el depósito Capurro Principal.

HOY viernes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de 25 barricas azúcar Pernambuco, clase superior.

Al mismo tiempo: 20 barricas yerba [illegible] superior. [illegible]

R. Tojeiro

...portante de los últimos solares que han quedado

...aislar á cualquier precio, para pobres y ricos

...biéndose vendido el domingo 28 de Octubre 16 solares de los 35 anunciados

...del camino del Pastor, frente á las quintas de los Sres. Molinari, Hocquard y Croker, y antes de llegar á la del Sr. Recaute, á dos cuadras de la expla... de frutos de la Aguada y del tramvía Oriental.—23,289 varas de terreno dividido en 39 solares.

El DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde, ...rá á todo precio y á condiciones ventajosas ...se estipularán en el acto del remate, los mas ...rosos terrenos que tienen los alrededores de ...dividos en solares cómodos, sobre ...abiertas de 20 varas de ancho ya carpidas y ...de edificios nuevos, cuyo plano está publicado en *La Tribuna* y se dará por los carteles de costumbre.

...ir para ver y convencerse de que no puede ...ar ceda mas pintoresco ni saludable, y que se ...derá aunque fuera á real la vara.

Las banderas punzóes del rematador, colocadas ...sobre un ombú en el mismo terreno y otra en ...progresista camino del Pastor, señalarán los terrenos en remate el dia indicado.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle de ...medes 280. 4693.n28

Valdez y Piriz

...ortante de mercaderías—En nuestra casa, calle del Rincon, 60.

HOY viernes 30 del corriente, á las 12 en punto, ...procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías, por órden de los Sres. Wedekind Fehr y ..., Escalada y Grané y Proudfoot H. y C.ª

Al mismo tiempo

Se venderán algunos lotes de mercancías del Sr. ...C. Heard.

Mas detalles oportunamente. 4619 n22

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

...n solar en la calle Isla de Flores, entre las de ...Ejido y Santa Lucía.

El viernes 7 de Diciembre, á las 5½ de la tarde, ...disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª ...Dr. D. Martin Berinduague, procederé á la ...á dinero de contado, de un solar sito en la ...Isla de Flores, entre las calles de Egido y Santa ...ía, compuesto de 25 varas de frente al Sud por ...varas de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la suma de 2,400 $, advirtiendo que no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras ...tes, esto es 1,600 $ y cuya propiedad se vende ...n pago de costas.

Por mas informes, verse con el rematador en su ...calle Rio Negro n. 182. 4700.n29

B. y Risso hnos.

...portante de 150 cajones vino Burdeos, en depósito.—En el muelle de Capurro.

HOY viernes 30 del corriente á las 12 en punto, ...daremos en el muelle conocido por Capurro y ...órden y cuenta de quien corresponda, 150 cajones vino Burdeos marca superior clase.

NOTA.—Los lotes se harán en el acto del remate ...gusto de los compradores. 4701.n29

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

...portante de una hermosa casa en la calle de los Andes números 235, 237, 239, 241 y 243, edificada en un terreno de 484 metros 66 cts., compuesta de muchas piezas que actualmente producen un fuerte alquiler y con una cantidad de árboles frutales, tasada en $ 10,857 pesos 28 centésimos.

El 1.º del entrante mes de Diciembre, á las 12 en ...to del dia, se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental, dinero de contado oro sellado, y no ...admitirá oferta que no exceda de las dos terceras ...es de su tasacion.

Esta propiedad ofrece para el porvenir gran venta ...á mas de la que actualmente tiene ya.

Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la calle de la Colonia 23. 4613.n22

Cárlos Horatorio é hijo

...portante de mercaderías; por órden de los Sres. A. Kampmann y Cárlos E. Mac-Lennan.—En nuestra casa Rincon, 58.

HOY viernes 30, á las 12 del dia, se ...n de vender cantidad de mercaderías. 4712.n29

Carballo Romaña y C.ª

...portante de comestibles, loza y cristales—En su casa Zibala 96.

HOY viernes 30 del corriente á las doce en punto procederá á la venta de un gran surtido arrib...icado, por órden de varias casas introductora... cuenta de quien pertenezca. El gran detalle po... carteles de costumbre. 4714.n29

Balparda y Sienra

De calzado.—En nuestra casa, Rincon, n. 66.

HOY viernes 30 del cte., á la 1 en punto, por ...ta de varias casas introductoras. 4697.n28

Por el mismo

De mercaderías—En su casa Rincon 66.

El lunes 2 de Diciembre á las doce en punto. 4734.n30

M. Mendoza Cappa

...portante de comestibles. — En el almacen calle 25 de Agosto, número 68.

El miércoles 5 de Diciembre las 12 en punto, venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de almacen, cuyo gran detalle se omite. 4724.n30

G. Ulibarrie

JUDICIAL

...órden del Sr. Juez Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia.

El dia 7 del próximo Diciembre á las cuatro de la ...de, se procederá á la venta en remate público de ...casa perteneciente á la testamentaría de D.ª Pilar ...ez, sita en la calle del Cerrito bajo los números ... y 220, compuesta de cinco piezas, edificadas en ...un área de 152 metros 73 cents. cuadrados, tasada ...primera vez en 12,071 pesos oro, y retasada en ...suma de 8,055 pesos 49 centésimos oro, cuyos ...tulos son perfectos y se hallan en el Juzgado Departamental á disposicion de los interesados.

Advirtiendo que no se admitirá oferta que baje ...las dos terceras partes ó sea de 5370 pesos 33 ...tésimos oro.

La posicion de la casa que ofrecemos en venta no ...de ser mejor, está situada en una de las calles ...cipales de la vieja ciudad, lindando por el Oeste ...la hermosa casa de los Sres. Conceiçao y C.ª ...quina Misiones. 4721.n30

Benito Lusiardo

A PLAZO

...efectos de tienda y ropa hecha.—En su casa, calle Rincon, n. 132 y 134 (plaza Matriz).

HOY viernes 30 del cte., á las 12 en punto del ..., se dará principio á la venta de un grande y ...do surtido de mercaderías propias para la es...ta y cuyo largo detalle se omite por su mucha ...nsion. 4671.n27

Exequiel de Viana

JUDICIAL

...portante de una linda casita en la Aguada—Tasacion excesivamente baja.

El Jueves 6 de Diciembre próximo, á las cinco en ...to de la tarde, venderé en remate público por ...posicion del Dr. Artagaveytia, Juez L. Departamental y para pago de hipoteca, una linda casita ...en la calle de Marcelino Sosa núm. 79, compuesta de 4 piezas de material bien construidas con ...s de tabla, cocina, algibe y demás oficinas, ...iendo en su patio una magnífica parra, compuesto su terreno de 10 varas de frente sobre dicha ..., por 28 varas de fondo formando una área de ... varas cuadradas. La finca ha sido tasada en ...a suma de 1857 pesos 39 cents.

...se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que 1238 pesos 26 cents.

Se debe llamar la atencion y recomendar la ...rafica oportunidad que se presenta para colo...bien y de resultado seguro una pequeña cantidad de dinero, pues la ubicacion de la finca y su ...a tasacion, es lo bastante para recomendarse ...sí sola.

Por pormenores, ver las escrituras, pueden los ...interesados dirigirse al rematador, Maldonado ... 1686.n28

AVISOS FÚNEBRES

✝

BAUTISTA IRIART

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º 24 Diciembre...

...hermanos y hermanas políticas, presentes y ausentes, invitan á sus parientes y relaciones en general á la misa que se celebrará el 4 de Diciembre 1877 en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion ... de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide á la puerta del templo.

✝

MIGUEL WOELFLIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Setiembre de 1877

Joselina Tianon de Woelflin, (madre); Luisa, (ausente), Victor, Adela, Antonio, Cárlos (ausente), Félix, Josefina y Julia, hermanos; Cárlos Boisson, hermano político y demas deudos, suplican á sus relaciones quieran honrarlos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del Paso del Molino el sábado 1.º de Diciembre, á las 9 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 29

Ibarra—Oberchena, criminal; Freire Lanza y otros, criminal; Montes, por abigeo; Caja de Préstamos con Herrera; Galli y Reiles, Testamentaría Gallero; Borges, criminal; Banco Mauá y Rameu; Engelbrech y Tracy con Bastos; Ratto y Dassovaro; Dávila y Viana con Menet y C.ª; Acevedo y Allecos; Padeira y Echeverry; Velazco y Scanavino, queja; Banco Mauá y Empresa Correas de Abasto; Berson y Bolsa Montevideana; Santayana y Sarmiento; Lo ... Barnett (por comisa); Varnes y Gavazzo; Nogueira y Nogueira (queja); Arias y Carreaneyre; Valdez Piriz con Bastos; Mirabal y Fernandez; Ucar con Glover Bartholdie y C.ª; Del Campo y J. E. A.; Albanell con Mendoza y Ucar; Prestes y Montes; Suarez de Silva con Viana é Irena; Maya y Rodriguez; García y Alberti; Belaustegui é Iriondo; Vila con Ugarte y Vila; Souza y Viana con Barrios; Márquez y Torres; Arce, criminal; Carbajal y Mebani.

...—Tomatte y Ricardo; Aguiar y Andreu; Olivier y Lapido; Lanfranco y concurso Esteves.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 29

Exhorto de Buenos Aires; Maciel con Viana; Aguirre con Silva; Salvador Larrobla; Recetó con Molinari; Bernada con Lange; Nava con Carlevaro; García con Castriota; Duran con Estop; Reiband con Heroza; testamentaria Naranjo; Diaz y otros con Hansen; Urta con Reib; Carreras con Carreras; Alonso Criado con Blanque; Diaz con Aizaga; Spangember con Heroza; Morera con Peralta; Juan Recoite; Diaz L. Maciel; Lataillade y Lataillade; Testamentaria Podestá; Homs con Rosira; Testamentaria Ferias; Concurso Apesechea (?); Goñe con Hog n; Costa con Urta; Testamentaria de la Hoz; Juan J. Herrera; Claudina Viladecans; Testamentaria Otero; Testamentaria Brito; Justa Sierra de Mata; Rodriguez y Gallego con Gonzalez; Suarez con Suarez (?); Martinez con Fauvety; Luisa A. de Thomas; Elizari con Correa; Antonia B. de Gomez; Legran con Sucesion Ocampo; Alfonso con Arenas; Felipe de Santiago; Juan Castro (sentencia); Clemencia E. de Posadas; Gonzalez con Alonso.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 29

Rico con Rico; Burmester con Clos; Ramos con Vidart; Giola con Gonzalez; Victora con Rodriguez; Coda con Ferraro; Figueras con Abreu; Brun con Mitta; Narciso y Leon; Testamentaria Pino y Perez, Cazenave y Ferrer con Cestano; Testamentaria Best; Perez con Perez; Bocardo por tercería; Bastos con Casariego; Isola con Scutary; Carruti con Cuntin; Burmester con Hurtado y otros; L. E. Pedemonte; Bastos con Nogueira; J. Viera; Luis Velacierto; Forestry con Ramos; P. Nin y Gonzalez; Passano con Piñeyro; García con García; Maciel con Castro; Laurre con Farora; Fariña con Gomez; Sosa con Piedracueva; G. Macbi; Rivas con Rivas; Larrieu con Orzabi y otros; Marroche con Delgado; Echegaray con Aguirre; Membrila con Tesidi; Bastilano con Cenar; Recayte con Gonzalez; Antonini con Pereira; Cirac con Batilani; S. Hoyos; Testamentaria Pousanne con Macio; Diaz con Vazquez; Testamentaria José Mació; Testamentaria Ballarino con Iges; Hermida con Herrera; Dasori con Lizari; Abamada con Benvenuto; Mela con Vieca; Arquimbau con Scaray; Ovhamburu con Castillo; Lasgone con Petrone; Estevan Antonini Testamentaria; Juan Barreiro (?); Pedro Cresta testamentaria (?); Colombo con Risonico; Bonino con Pardies; Mañosas con Berthier; Durazna con Castro; Fernandez con Lapuente; Zerulo con Helguera; Cañadas con Contestable; Laventura con Lerena; Ambrosini con Gianello; Sucesion Vazquez; Saint Martin con Rivas; Turena con Garatey; Tereza Franco con Introine; Cases con Medina; Ponce con Desalvo; Testamentaria Bobé; Stewarts con Shiva; Longo con Velazco; Puente con Rickel; Cariglia hnos. con Bauza; Abellan Barbier; Gonzalez con Rigan; Ucar con Brendel; Lunari con Dasori; El Jefe Político por la menor Josefa Villar; Canzatti hnos. con la sucesion Flores; Testamentaria Nuñez; Gatta con Rasella; Perujo con Samborino; Cuevas con Relfeto; Bigorria con Debore; Comision Directiva del Asilo de Mendigos; Sanguinetti con Neri; Huertas con Machado; Forlet con Curtorio; Testamentaria Barradegui; Colombi con Amendola; Delino con Calzada; Farrolo con Guarrasino; Pané con Castro y otros; Berthier con Fernandez; Maldonado con Villagran.

Juan Prieu, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Eugenio Legrand, Juez Comisario del concurso Amestoy, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 3 de Diciembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n29.4

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Rafael Salaverri, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido; so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n29.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Salaverri, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Andres Carril, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Noviembre 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n29.15

Por disposicion de D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso Tavolara, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n27.4

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Augusto Daniel contra el C.º de D. Silvestre Lacaze, hago saber: Que el dia 10 de Diciembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un campo situado en el Departamento de Paysandú, que linda por el Norte con la cuchilla de los Palmares, por el Sud con el Arroyo Negro, por el Este con D. Tomás José Rodriguez y por el Oeste con D. Domingo Zambrana, componiendo una área de 5,416 hectáreas, 4 áreas, 65 centiarias y 40 decímetros cuadrados, igualá dos suertes, mas 1.940 cuadras cuadradas, tasado en la cantidad de 25.961 pesos con 85 centésimos. Los antecedentes y escrituras se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n22.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Augusto Daniel contra el concurso de D. Silvestre Lacaze, hago saber: que el dia diez de Diciembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado, de un campo situado en el Departamento de Paysandú, que linda por el Norte con la cuchilla de los Palmares, por el Sud con el Arroyo Negro, por el Este con D. Tomás José Rodriguez y por el Oeste con D. Domingo Sambaro, componiendo un área de cinco mil cuatrocientas diez hectárias, cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, igual á dos suertes, mas un mil novecientas cuarenta cuadras; tasado en la cantidad de 25,961 $ 85 cts. Los antecedentes y escrituras, se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo), escribano público. n. 21-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Bartolo Badello contra el concurso Simon Laviosa hago saber: que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una propiedad ubicada en el Cerro con frente al camino de las Tres Esquinas con un terreno de 30.991 mts. cuadrados incluso el molino á vapor que en dicho molino existe con todos sus accesorios tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12.651 pesos 76 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n30.10

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Graná, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Seres para que en el término de 6 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Bernardo Berges, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n29.6

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Domingo Idiartegaray á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n30.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 28 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de las propiedades siguientes: Una casa y el terreno en que esta construida situada en el pueblo de Abayubá en la manzana letra L, correspondiendo al solar el número 3 compuesto el terreno de una área de 2954 metros 54 centímetros con mas la arboleda que contiene, tasado en todos sus ramos en la suma de 2986 pesos 35 centésimos.—Otra finca y terreno situado en la misma manzana solar número 5, compuesta de una área de 3313 metros 41 cnts., tambien con arboleda, tasada en todos sus ramos en la suma de 2821 pesos 48 centésimos. El dia 29 del corriente á la misma hora y en el mismo local se venderá otro solar situado en la misma manzana letra L, señalada con el número 2, compuesto de 3,117 metros 82 centímetros tambien con arboleda, tasado en todos sus ramos en la suma de 841 pesos y 81 centésimos mas 8 solares situados en la manzana letra G, señalados con los números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29 y 30 que forman un área total de 3860 metros 42 centímetros, tasados en todos sus ramos en la suma de 501 pesos 85 centésimos. El dia 1.º del entrante se venderán tambien á la misma hora en el mismo local y en una sola partida, 81 solares situados en las manzanas siguientes: 23 en la manzana letra D, 2 en la manzana letra F, 5 en la manzana letra I, 1 en la manzana letra K, 3 en la manzana letra M, 16 en la manzana letra N, 19 en la manzana letra O; 2 en la manzana letra P y 10 en la manzana letra Q, que forma una área de 929,10 metros 30 centímetros, tasados en todos sus ramos en la suma de 3,988 pesos 33 centésimos. Y el dia 3 del mismo entrante Diciembre se venderá á la misma hora y en el mismo local 75 solares situados en las manzanas siguientes; seis en la manzana letra A, 7 en la manzana letra B, 10 en la manzana letra C, 2 en la manzana letra D, 9 en la manzana letra E, 2 en la manzana letra F, 6 en la manzana letra G, 8 en la manzana letra H, 3 en la manzana letra M, 2 en la manzana letra L, 6 en la manzana letra O, 13 en la manzana letra I y uno en la manzana letra P, que hacen un total de 46,561 metros; tasados en todos sus ramos en la suma de 6,053 pesos 32 cnts. y cuyas propiedades se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los Sres. Rossi Desalvo y Barbano, contra D. Marcelino Santurio. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Noviembre 19 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n23.5 dp½

Por disposicion del Sr. Juez L. de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 30 del corriente á la hora de ponerse el sol, á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno situado del otro lado del Paso de las Duranas, en el Miguelete con el edificio de alto, como árboles y demas mejoras que contiene, compuesto dicho terreno que lo forma de siete fracciones, señaladas en el plano respectivo con los núms. 91 á 97 inclusive, de 11,059 metros, 93 centímetros, 37 milímetros cuadrados, linderos por el Sud-Este con calle de 12 varas, por el Nordeste con la calle de los Molinos de Raffo, por el Surdeste con el Sr. Castro y por el Noreste tambien con calle pública, tasado en todos sus ramos por la suma de 31,015 pesos con 98 cts. cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Francisco Sainz Rossz contra D. Juan Pedro Castro.—Los antecedentes quedan en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Noviembre 17 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n23.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Leonia Hartely de Casenave á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus aciones.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n28.8

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á solicitud de los herederos de D. Bernardino Alcain, se hace saber: que el 10 de Diciembre venidero á la hora de costumbre y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. 148, se venderá en pública almoneda un terreno y lo en él edificado compuesto de 38 varas de frente al Sud, calle del Daiman, por 48 varas de fondo al Norte ó sea frente al Este, calle Sarandí formando esquina, con superficie de 1,824 varas cuadradas, situado en la ciudad del Salto, tasado en todos sus ramos en 9,872 pesos 90 cts. Un solar con 33 varas de frente al Sud á la calle de Daiman por 50 varas de fondo al Norte, con 1,650 varas cuadradas, tasado en 1,815 pesos. Otro solar en la misma ciudad del Salto, compuesto de 39 varas de frente al Este á la calle Sarandí, por 50 varas de fondo al Oeste, con 1950 varas cuadradas, tasado en 2,017 pesos, formando todos los bienes un total de 13,731 pesos 90 cts. oro; cuyos bienes de propiedad de la testamentaría de D. Bernardino Alcain, se venden para la liquidacion de la testamentaría. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n.18.9d½

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Intestados y en los autos promovidos por don Francisco Peluffo, contra el defensor de los bienes del intestado D. Joaquin Silva, por cobro ejecutivo de pesos, hago saber: Que el dia quince de Diciembre próximo en la puerta de la escribanía del Juzgado calle del Rincon número 80, esquina á la de Treinta y Tres y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado de una finca y el terreno sobre que se halla construida, situada en la villa de San Pedro del Durazno, compuesto dicho terreno de veintiun metros y veintinueve centímetros de frente por cuarenta y dos metros sesenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Norte con D.ª Juana Gosendo, por el Este calle por medio con los Sres. Salgado y hnos. pos el Sud con D. Francisco H. Osaba y C.ª y por el Oeste con terreno valuto. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de dos mil ciento ochenta y cinco pesos sesenta y siete centésimos—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo. Noviembre 1877.—Firmado: *Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª Seccion. n29.14

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada y á solicitud de doña Maria Duchart de Pereira se hace saber que don Juan Orfila no puede gravar ni enagenar un campo situado en el Departamento de la Colonia de conformidad con lo dispuesto en los autos que sigue la primera con el segundo sobre amparo de posesion.—Montevideo, Noviembre 24 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n25.8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que en los dias 19 y 20 del próximo mes se procederá á vender en pública almoneda, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, las propiedades que se detallarán en la siguiente forma, en virtud de mandato espreso del Juzgado, todas de pertenencia de la sucesion de D.ª Flora Masini:—1.º en el primer dia 19—La propiedad de dos pisos sita en la calle Sarandí señalada con los números 211, 213, 215 y 217, edificada en un terreno compuesto de quinientos catorce metros noventa y un centímetros, tasada en la cantidad de treinta y tres mil seis cientos noventa pesos setenta y siete centésimos.—Segunda propiedad en el mismo dia, sita en la calle Rincon, señalada con los números 23 y 25, parteneciente la tercera parte de esta finca á la espresada sucesion Masini, construida en terreno de una área superficial de seis cientos setenta y nueve metros treinta y cuatro centímetros, tasada en todos sus ramos en la cantidad de treinta y un mil setenta y nueve pesos catorce centésimos.—Siguiente dia: un terreno sito en la calle Canelones esquina Rio Negro, compuesto de cuatro cientos cincuenta y seis metros noventa y nueve centímetros, tasada con la respectiva vereda, cordon y empedrado, en la suma de cinco mil seiscientos quince pesos veinticuatro centésimos.—Segundo solar: de una superficie de trescientos treinta y nueve metros veinticinco centímetros, tasado en la cantidad de cuatro mil doscientos pesos cincuenta centésimos.—Solar núm. 3 de la misma estension que el segundo en la misma suma.—Solar número 4 de una área de tres cientos setenta y un metro cincuenta y seis centímetros; tasado en la cantidad de cinco mil quinientos ochenta y tres pesos, treinta y un centésimos.—Quinto solar: de uno estension de trescientos cuarenta y cuatro metros, avaluado en la cantidad de tres mil setecientos veinte y siete pesos con cincuenta y siete centésimos, todos estos solares en las condiciones del primero. Se previene á los que se interesen en la adquisicion de los bienes detallados, que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. n20.18

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se convoca á todos los acreedores de D. Vicente Mendez para que concurran á la sala del despacho de este Juzgado el dia seis de Diciembre á las tres de la tarde, con los justificativos de sus créditos, donde se tomarán las medidas que fuesen mas oportunas para la seguridad de los bienes de la masa.—Montevideo, Noviembre 28 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n29.8

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 4 del próximo mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda, una propiedad con el terreno en que se halla edificada, compuesto de una área superficial de ciento setenta y nueve metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, sito en el Cordon, señalada en la calle Defensa con el n. 47, de propiedad de D.ª Margarita Rada Gallo, y su esposo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil seiscientos veinte y siete pesos setenta y ocho centésimos. Se vende para pago de un crédito hipotecario que los espresados cónyuges adeudan á D. Ángel Cervetto, y se previene á los que se interesen en su compra, que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. n28.3

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario D. Miguel Martinez, se cita, llama y emplaza á D. José Mallada para que dentro del término de veinte dias comparezca en este juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le promueve el Dr. D. Tomás G. N. Gboene, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—San José, Noviembre 21 de 1877.—*Sisto de la Hanty*, escribano público. n27.8

Juzgado Ordinario del Durazno

Por disposicion de este Juzgado de fecha 26 de Octubre próximo pasado y á solicitud de D. Silverio Sarracina apoderado de D. Francisco Serralta en autos ejecutivos contra D. Pedro, D. Agustin y don Ramon Gorriti, se hace saber al público que han sido declarados rotos, nulos y de ningun valor ni efecto legal, las primeras cópias de las denuncias hechas á la Junta E. Administrativa de este Departamento con fecha cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro por D. Agustin y D. Ramon Gorriti de dos solares de terreno situados en esta Villa en la calle de Sarandí, cerca de la esquina de Treinta y tres; habiéndose librado oficio por este Juzgado á la espresada corporacion para que espida nuevas cópias de las espresadas denuncias y á solicitud del citado Sarracino por quien están embargadas.—Durazno, Noviembre 3 de 1877.—*Nicasio Piriz*. n24.8

AVISOS

A los plateros Y PARTICULARES

—En la calle de Médanos número 99 se vende un gran surtido de látigos, arreadores, maneas y otros objetos de plata y oro. Se trata con su dueño D. Manuel Martinez durante todo el dia. Se avisa tambien que todos los señores que tengan cuentas pendientes ó prendas en poder del mismo, pasen por su casa á liquidarlas ó recogerlas; se venderán al menudeo ó al por mayor como tambien herramientas del arte. n30.3

Escritura

Se ha perdido la de un terreno situado en el Peñarol, cuya escritura está á nombre de D. Carmelo Colman. Se perdió por las calles Treinta y Tres, Sarandí, Rincon ó por la de Ibicuí hasta el cuartel del 5.º de Cazadores. A nadie le interesa esa escritura. El que la presente en la calle de Treinta y Tres, n. 183, estudio del Dr. Perelló, será gratificado. n30.3

Mozo de almacen

Se precisa uno que sepa escribir bien, con garantías é inteligente para el despacho: darán razon en la calle de la Colonia número 173 esquina Rio Negro. n30.3

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

El Directorio del Ferro-carril C. del Uruguay de conformidad con el art. 21 de los Estatutos convoca á los Sres. Accionistas á una Reunion G. Extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, en la ofibina de la Compañía calle de Colon número 155, con el objeto de tomar en consideracion el arreglo de reorganizacion de la compañía celebrado con el Superior Gobierno.

Montevideo, Noviembre 28 de 1877.

n30.23 *La Secretaría.*

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

En cumplimiento del superior Decreto fecha 28 del corriente, nombrando los Recaudadores de Contribucion Directa para el año próximo de 1878, se hace necesario que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, los nombrados se presenten en esta oficina á regularizar las fianzas respectivas para el desempeño de su cometido.

Montevideo, Noviembre 29 de 1877.

n30.8 *J. L. Cuestas*, Contador-Tesorero.

Casino Español

La Comision nombrada para proporcionar al Casino Español un local que satisfaga las necesidades de la Sociedad, llama á propuestas para el contrato de alquiler de un edificio, ya sea construido ó bien que se construya al efecto en paraje céntrico.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del mismo calle 18 de Julio número 100, hasta el dia 10 del próximo Diciembre á las ocho de la noche, las cuales serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas si á su juicio no las creyese ventajosas á los intereses de la sociedad.

n30.8. 3ª páj. *La Comision.*

LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Esta Resp.·. Log.·. se reune en ten.·. Mag.·. el martes 4 de Diciembre á las 8 de la noche. Inic.·. de 1 Prof.·.

Quedan invitados todos los Mas.·. Regul.·.

n30.4 Por mandato, *El Secret.·.*

NUEVA INDUSTRIA

Vehículo porta-pianos

El abajo firmado ofrece á los que tengan que trasportar pianos, tanto en la ciudad como para los alrededores, este cómodo vehículo que merced á su ingenio su construccion puede garantirse que aun á largas distancias nada han de sufrir ni el mueble ni el instrumento, conservando este su afinacion.

Para tratar en nuestra casa calle del 25 de Mayo número 376.

n.30.15 *A Gost.*

SE MUDÓ

LA BARRACA DE SIENRA Y C.ª

Á LA CALLE DEL

25 DE AGOSTO, NÚMERO 324

n30.15

BARRACA DE

SIENRA Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO, 324

Carbon de Piedra para cocina, 10 pesos tonelada.
Id de fragua para herreros.
Id de luz para estufas.
Id coke.
Leña de ñandubay,
Espinillo,
Y tala.

Todo á precios módicos n30.15

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

...

Aviso de Beneficencia

La casa de cuna ó torno de los Espósitos, ha sido trasladada á la calle de Ibicuí número 271, situada entre las de Soriano y Canelones.

Montevideo, Noviembre 19 de 1877.

n21.1 mes *La Comision.*

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, por las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de ... Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Marti. ag9.6meses.2p.sem.

EL GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1878

CONSTA DE 328 PÁGINAS

CONTENIENDO LAS MATERIAS SIGUIENTES

Aprobacion eclesiástica - Cronología—Cómputo Eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles—Fiestas Cívicas — Estaciones del año — Dias de duelo nacional — Advertencia á los fieles — Arancel Eclesiástico—Derechos de sepultura — Avisos sobre dias festivos — Lunaciones—Salidas y puestas del Sol—Eclipses—Calendario de Agricultura — Meses del año —Almanaque de escritorio — Salidas de vapores — Patentes de giro, profesiones é industrias—Lista de Soberanos actualmente reinando—Seccion Recreativa—Valor oficial de las monedas—Decreto sobre monedas de plata—Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos—Tabla de reduccion de libras á kilógramos—Id. id. de kilógramos á libras—Id. id. de pesas y medidas—El Rayo de la nube (poesía)—La primera capa (anécdota)—Reglamento de las Carreras de Sociedad—Tarifa de Emolumentos Consulares—Gastos que tiene un buque de Ultramar—Id. id, id. para los Rios—Gastos de cuarentena—Gastos que tiene un buque de cabotaje—Respuesta á tiempo (anécdota)—Fausto—Nueva organizacion de Correos—(Porte de correspondencia al interior, al exterior, cartas á domicilio, id. aseguradas, y recomendadas, etc., etc. Artículos 57, 58, 60, 61, 62, 65 á 67, 101, y 110 á 112)—Sueldos de 1 á 100 pesos—Tarifa Postal francesa—Juzgados Letrados en la Capital—Escribanías—Registro General de Ventas—Juzgados de Paz y jurisdiccion correspondiente—Curia Eclesiástica—Elogio del matrimonio (epígrama)—Sistema de luces del Rio de la Plata—Instruccion Pública (extracto de los Decretos)—Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero—Cuerpo Consular idem idem — Cuerpo Diplomático extranjero en la República—Cuerpo Consular idem idem—Vacuna—Decreto-Ley de Patentes—Patentes de Rodados—Decreto-Ley de Contribucion Directa y reglamentacion—Tarifa general de aforos de tierra y ganados—Decreto-Ley de Sellos—El mejor suegro (anécdota)—La caida (id.)—Decreto-Ley de Timbres—Decreto reglamentario del servicio de las oficinas de Sellos, Patentes y Timbres en los Departamentos—Decreto sobre Guias—Acordada estableciendo lo que deben cobrar los Jueces de Paz y alguaciles en las costas—Impuesto de Instruccion Pública—Medidas agrarias y de superficie—Tarifas de cargas del Ferro Carril C. del Uruguay—Idem de pasageros idem idem—Médicos residentes en la Capital—Tarifa de pasajes del Ferro-Carril del Norte—Seccion recreativa.

Se halla en venta desde hoy en esta imprenta

NOTA—No pudiendo demorarse mas el momento de poner en circulacion este Gran Almanaque, van en él tales como hoy existen las leyes de impuestos. Si hubiese alguna modificacion, adicion ó nuevas disposiciones, se imprimirán en hoja suelta, y se entregarán tanto en las ajencias de la campaña, como en esta imprenta, á todo el que presente un almanaque de los que se dan hoy al público.

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3 $ POR CADA 100 MAS

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ª pá

COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc., que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el pais debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.

o13-3meses

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran as mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

XXIII

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.
Jabonería y velería con id. id.
Una fábrica extracto de carne Liebig.
Una id. de guano.
Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.
Una casa-pulpería contigua al Saladero.
Una chacra.
Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburú.—*Francisco Otaño*.—*Clemente Basabilbaso*.

o24.32



J. GOÑI

NUEVA CASA IMPORTADORA

DE

LEJÍTIMOS VINOS

JEREZ Y SANLUCAR

152—Calle Sarandí—152

Fernandez y Barragan.

n3.perm.2porsem

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras ... Mesitas y otros muebles para sala. Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por ... Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á ... cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3p.dp½

Casino Español

Al tenor del art. 18 de los Estatutos sociales se invita á los socios del «Casino Español» para el nombramiento de la nueva Comision Directiva que tendrá lugar de 1 á 4 de la tarde del domingo próximo 2 de Diciembre en el local social calle del 18 de Julio número 100.

n29.4.3ª p.ª *El Secretario.*

ADMINISTRACION

DE LA LOTERIA DE CARIDAD

Habiéndosele estraviado al lotero Antonio Pita los números que á continuacion se espresan, de la lotería que se juega el 30 del corriente, se hace saber al público que la Administracion se reserva el derecho que sobre tales números haya, si ellos salen premiados.

3/5 del billete	2159
4/5 »	5335
3/5 »	7072
2/5 »	5151
Billete	4280

n28.3

B. CODINA



Ha hecho gran rebaja en las máquinas de coser

EN SU CASA, CALLE 18 DE JULIO, 103

Antes 89, 91 y 93

Aprovechen mientras hay tiempo

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Welez, Wilson, Planer y Howe, para familia, sastres, zapateros y talabarteros. El que necesite comprar máquinas, tanto de unas como de otras, debe informarse primeramente de los precios y calidad y así sabrá á donde le conviene mas comprar. Igual en artículos del mismo ramo, gran y numeroso surtido de agujas, resortes, engranajes, aceites, sedas é hilos de todos colores para aparadores de botas y botines, igual para familias y sastres. El que desee comprar artículos al por mayor ó menor, encontrará lo mismo máquinas prontas y encajonadas de dos ó de una por cada cajon, con tapa ó sin ella.

Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida. n24.perm

TALLER DE RELOJERIA

DE

T. G. CORCORAN

CALLE RIO NEGRO, 173

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

El que suscribe tiene el honor de participar al respetable público de Montevideo, que en dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, por delicados que sean, con un cincuenta por ciento mas acomodados, en sus precios, que en ninguna otra relogería de Montevideo.

Las personas que quieran honrarme con su confianza en toda clase de composturas de relojes serán atendidas con el mayor esmero y prontitud.

Composturas garantidas precios sin competencia.

T. G. Corcoran.

nl4.1 mes.dp½ 3ª páj

A LOS

ESTANCIEROS

ACIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.

Calle del Sarandí 174—Montevideo.

a11.3meses dp½ 3ª páj.

Al Temple

DE PARIS

El dueño de dicho establecimiento avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ... siempre, para comprar y vender toda clase de ropa, muebles y objetos cualquiera que sean en buen uso, advirtiendo que para conformar á la autoridad policial no se compra á menores, ni á las personas que no sean conocidas de la casa; en esta caso se va á domicilio y á cualquier hora del dia. Calle Reconquista número 200.

nl.º 1 mes dp½ *Hipólito Fery.*

TÉ, CAFÉ

Y vinos finos

SE VENDEN EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ª páj

Carreras Inglesas

Por pedido de varios aficionados, hemos aplazado las Carreras Inglesas que debian efectuarse el 25 de Diciembre para el 1.º de Enero de 1878.

En la carrera 7.ª se entiende dos vueltas en el circo con 8 saltos, distancia 40 cuadras mas ó menos.

Las entradas se recibirán hasta el dia 23 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la calle Zavala, 62. n21.8

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Diciembre

PARA EUROPA

Iberia	Diciembre 5
Britannia	Id. 19

El vapor IBERIA tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Aconcagua	Noviembre 28
Galicia	Diciembre 12
Potosí	Id. 25

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,

MAGELLAN. . . . Diciembre 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos,

SIN HACER CUARENTENA

El «Magellan» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes, YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XI

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 13.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

H. Llamas y C.ª

IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á 1 ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martris Denos.*

VII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 25 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 2 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 212, CALLE CERRITO

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Y AL PÚBLICO — La que suscribe avisa que con esta fecha vendió las existencias de la barbería de su propiedad situada en la Florida, calle Independencia número 129 á D. Pedro Casadei, el que se considera con derecho á reclamo deberá hacerlo en el término de diez días á contar de la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie. Y para constancia firmamos comprador y vendedora.—Florida, Noviembre 27 de 1877.—*Rufina Paz de Lussevey, Pedro Casadei.* n283

Al público Con fecha 5 de Noviembre ppdo. vendí á D. Antonio Cerruzzi una jardinera de mi propiedad; pues si alguno se considera con derecho sobre ella se presentará dentro del término de cinco días en la calle de Florida número 129, pasando dicho término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877.—*Miguel Cabal.* n27.5

Almorranas! Esta cruel enfermedad, tan comun en todos los paises, se cura radicalmente y sin peligro con el afamado Bálsamo de Java, del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas exóticas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos días sin causar ningun daño. La caja frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo en varios idiomas. — Unico depósito en Montevideo, Sarandí núm. 317, Bazar Parisien.— Para prueba de su aceptacion se dará el número de personas ya curadas en este último año. n15.13

A los estancieros Carneros Rambouillet para engorde, nacidos en la estancia de la Gironda, sita en Polanco de Barriga Negra departamento de Minas. Se pueden ver los animales y se tratará del precio en la barraca Oriental, calle del Cerro Largo número 18. n15.13

Aunque se muevan ¡NO IMPORTA!—Retratos instantáneos para niños; copias de antiguas fotografías al tamaño que se desee, y responsabilizándose la casa de su más exacto parecido. Fijos 4, 25 p. y más barato que los que dan por mitad del precio. Fotografías muy finas sin poder saber de haberse hecho de defectos.—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon 55. n11.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita á la misma caución toda clase de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. También se descuentan valores de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajos los arcos de la Planta, de 9 á 10 de la mañana á las 6 de la tarde. n8.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la cara, y asimismo para toda clase de manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. F. M. G. V. Olera y preparada en Montevideo únicamente por Valentín G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en todas las principales boticas y en las peluquerías. Depósito de Oro Blanco, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 5 pesos docena. XVIII

Baños de mar ORIENTALES—Los carritos de baños están prontos para el servicio público en las Playas de Ramírez.—*Los empresarios.* n.18.12

Carros de baños Se hace saber que los carros de baños, sitos en la Rambla del Norte, entre las calles Rio Negro y Daymam, están á disposicion desde hoy tanto para las señoras como para los caballeros.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877. n28.15

Café DEL POBRE PADIN—Véndese con buenas condiciones para el que quiera comprar; para tratar en la calle Cerro Largo, esquina Ciudadela. n28.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, peones, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, amas de leche, costureras, modistas, amas de leche con buenos recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa una muchacha que sepa planchar bien.—Calle Juncal, 118. Hay una muchacha francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. n25.5

Casa de campo Se alquila una á dos cuadras del hotel del Paso de las Duranas, camino de Millan, con tren á la puerta, que consta de siete piezas; se dará en alquiler por el tiempo que la deseen, por un precio muy módico. Para tratar Uruguay núm. 189. n24.8

Consulate OF THE UNITED STATES OF AMERICA AT MONTEVIDEO —Proposals will be received at this Consulate for transporting to San Francisco California, the cargo, or any part thereof, of the Ship «Golden Fleece» now laying in this port. For all particulars apply at this Consulate. — Montevideo, November 22nd 1877.— *Frederick Crocker, U. S. Consul.* n23.mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158 XXI

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle Buenos Aires, 170.

Cochería DEL Uria Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 118. En dicho establecimiento se halla á toda hora carruajes y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las mañanas de 8 á 10 y de 3 á 4 de la tarde. 6.17-perm

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion: de 1 á 2.* XXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMÉRICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental.

En San José DE MAYO—Se vende la casa situada en la calle Florida número 20, propia para familia ó para negocio; su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar verso con su dueño don Tiburcio Caliga, en la misma casa. n29.8

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. dl-1año

Este aviso ES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Que con frecuencia se ven atacadas en su amor propio al hacer un retrato en una mala posicion con mas mala luz y expresion poco simpática, etc., etc., para que, visiten nuestra casa antes de hacerse su fotografía donde verán los retratos de las principales niñas y señoras de esta sociedad en elegantes y escogidas posiciones con una armoniosa luz que, hace mas bien ganar que perder la hermosura y belleza de los originales.—*Fleurquin y C.ª*, calle Rincon 55. n11.1mes

En Rocha Se vende la «Confitería República» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zelz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXI

Fonda del Campo Calle San José n. 3. El infrascrito, habiendo vendido dicha fonda á la señora Elvira Ortega, hace saber á todas las personas que tengan reclamaciones ó créditos contra ella presentarlos hasta el 15 de Diciembre próximo, pasado ese día no se oirá reclamo ninguno.—Montevideo, Noviembre 29 de 1877.—*Louis Carrarguet.* n29.4

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 197.

Importantísimo Se avisa á las personas que desean salir al campo, estar con comodidad y respirar un aire puro y saludable, que en la quinta de Margat encontrarán cuartos amueblados con todo lo que corresponde al servicio confortable, á precio muy acomodado. n24.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Muerte! muerte! Sin misericordia! á todos los animales é insectos y otros mas incómodos en la estacion del verano.—Pasta negra de nueces para matar ratas, ratones y cucarachas, polvos para matar moscas, pulgas, chinches, piojos, hormigas; la mata-mosquitos; polvos; licor para chinches y moscas.—Depósito: Mercado Central, rincon de la puerta Soriano, Mercado de la Aduana, puesto frente á Ferrari, en la Union calle Real 87 y 88.—En estos depósitos se vende también la afamada Serrafina para componer porcelana, cristal, vidrio, mármol, cuerna, nácar, etc., etc. n18-1m

Mineros de oro ORO—SE VENDEN POR LO QUE DEN!!—En depósito de la Aduana, procedentes de Inglaterra 15 cilindros para punta de acero, una bomba á vapor ó á mano de gran poder, una máquina completa de amalgamar, una gran máquina de hierro para moler y trabajar como polvo y varias toneladas de máquinas de oro é plata, pilones y piezas de recambio, poleas, transmisiones, etc. etc. — El todo dividido en cincuenta y ocho bultos de un transporte facilísimo—todo lo necesario para la explotacion de una mina de oro—creemos que no se necesita decir mas. Por mas informes y planos, diríjanse al encargado Sr. Louis, calle de Paysandú núm. 261, Montevideo. n.11-1 mes

On demande Un chef de musique apte de diriger des choeurs. Pour toutes informations, s'adresser calle Soriano 33, Orpheon francais.—*La Commission.* n24.7

Oculista Calle Colon 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres XX

Peluquería Se vende la peluquería calle 25 de Mayo n. 112, por ausentarse su dueño del país. Para tratar, en la misma casa. n29.6

Panadería Se vende ó se alquila una en la calle Treinta y Tres números 7 y 9. Para tratar en la misma. n11.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; á abotonados, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales, 18 para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con presillas y moños. Botas é botines poli de charol y cabra de primera. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad—18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tienen bandera de baratillo. XXII

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se puede dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí, 317:—*Certifico* que padecía ya desde largo tiempo de dolores reumáticos, que me tenían inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico quedé completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecía de igual dolencia, la aconsejé que usara el consabido remedio, habiendo conseguido con solo tres dias de tratamiento, una cura radical. — *María Angela Massafera*, propietaria de la casa calle Cerrito, núm. 45. Montevideo. n16.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fiebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace toda clase de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. n29.6

Restaurant DEL CORREO — Calle Sarandí, 231.—Se ofrece en venta este acreditado establecimiento que cuenta con un gran número de pensionistas y viandas á domicilio, á mas de los diarios que hace, por no poderlo atender su dueño á causa de la salud. El comprador que se interese tendrá derecho para adquirir todos los útiles que le convengan al propósito.—En la misma casa se necesita un peon de cocina que conozca bien su obligacion. n15.14

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar y pueda dar buenos informes; calle Buenos Aires, 229. n29.8

Se vendió La barbería situada en la calle Juncal número 110; el que tenga reclamos, que acuda á la calle Canelones número 31.—*Manuel Muñoz.* n28.3

Suelas DEL PARAGUAY — Se venden á precios módicos en la barraca Oriental; J. Locsane, calle Cerro-Largo, núm. 18. n15.1mes

Sociedad BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCÍA—Habiéndose acordado dar un dividendo de ocho pesos por accion puede ocurrir á cobrarlo los accionistas presentando sus acciones en el escritorio calle Cerrito, núm. 164. n18.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fernetein hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sordera y ojos Las afamadas gotas divinas del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oídos. Estas gotas divinas se han puesto en práctica en el Brasil desde hace ocho cuatro inserciones. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Días; donde hay personas que atiendan á los pacientes de oídos y de la vista con agua santa del mismo Dr., que no se paga sino después de estar completamente sano. Depósito en Montevideo calle Pinto 327 y en Montevideo calle Sarandí 317 — Bazar Parisiense. Va el modo de emplearlo en 6 idiomas. n16.1mes

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 235 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas finas y colchadas, con funda, 14 de carona, 14 de otras clases distintas, 14 de señora y surtido de recados y caronas, pellones de hilo cáñamo, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n23.3 meses

Todos tienen SU AMOR PROPIO—y al hacerse un retrato, á nadie le gusta verse en una ridícula posicion con expresion de la fisonomía poco simpática y alumbrado el modelo con una luz mala. El conocimiento de estos efectos hacen que el público crea que nuestros retratos son mejores que los originales, no siendo mas que la armonía de la luz con que trabajamos; el estudio del modelo, observando que posicion le conviene mas, la expresion de la mirada, etc., etc.—A lo primero debemos el haber los retratos instantáneos para niños, expresion que tanto elogio todo el pueblo conoce.—Calle Rincon 55, *Fleurquin y C.ª* n11.1mes

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia Imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Bulbuine cristalizado para el pelo.
Agua lustral para el pelo.
Aguas Cyprine, Kananga y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shower's sachet. — Perfume de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE URUGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lucena, Mahon, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Palma, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villanueva, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. n12.3 meses

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Apotecario por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas* y reumáticas, los *tumores frios*, las *afecciones del pecho*, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como tónico contra todas las *funciones del estómago* y de los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja amarga
y de quassia amara, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la absorcion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia* y *raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias*, y en la *neuralgia*, la *epilepsia*, el *histerismo*, la *neurosis* en general y el *insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

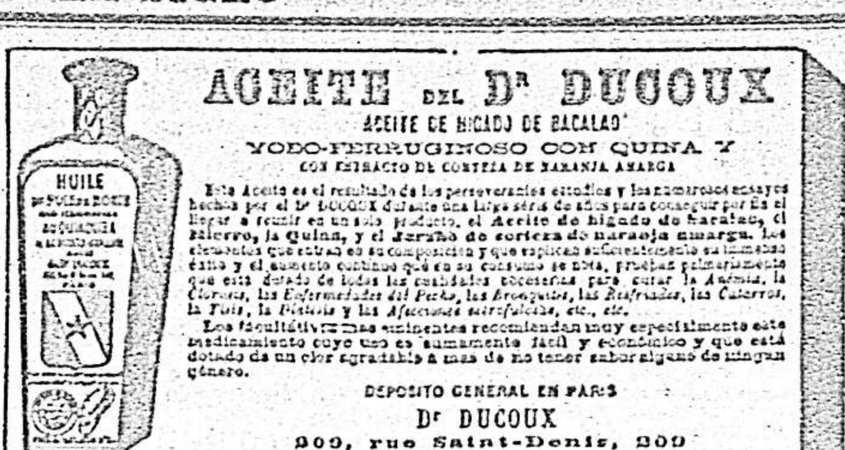
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

¡Convencion Nacional!
Los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de la capital y que simpaticen con la bandera levantada espontánea y unánimemente en todos los departamentos de la República, y que titula con los lemas: CONVENCION NACIONAL y GOBIERNO PROVISORIO, pueden ocurrir á los siguientes puntos á inscribir sus nombres con el número de sus balotas, al pie de la esposicion que deberá ser presentada por dichos patrióticos resultados:
1.ª Seccion, D. Nicolás Naviano, 25 de Mayo número 243.
2.ª Id. D. Julian Rosende, Mercedes, 88.
3.ª Id. D. Manuel Bustos, Buenos Aires, 110.
4.ª Id. D. Telmo Perez y Ca., Sarandí, 313.
5.ª Id. D. José Montebruno, 18 de Julio, esquina Cuareim.
6.ª Id. Sr. Puig Angiada, Quéguay, 183.
7.ª Id. D. Fructuoso Rossi, 18 de Julio, 354 y 356.
8.ª Id. Sres. Ortiz hnos., Agraciada, 298.
9.ª Id. D. Julio Ruis, Peñarol.
10. Id. D. José Ceballos, Tres Forrenne, calle 18 de Julio 181.
Id. D. Diego Bentos, Paso de Casavalle.
Reduccion, D. Juan C. Carrasco y D. Juan Goñi.
Seccion Paso del Molino, D. Manuel Ferreyra, hacia cruz con lo de Mata. n9-19



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de Marsella (Francia)
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI H.º y C.ª

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ihlang-Ihlang, del Jockey-Club y otras varias. Vinagre de Tocador del agua de Colonia superior. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida. Agua de Colonia, Jabon de Glicerina para el cutis. Polvos de Arroz, Sachets. Estuches para regalo. Extracto de flores para el pañuelo. RIMMEL, 96, Strand, & 128, Regent Street, Londres. Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Este Aceite es el resultado de las perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr. Ducoux durante sus largos años de práctica. El aceite de hígado de bacalao, el hierro, la quina y el iodo, son en efecto los medicamentos mas preciosos de que dispone la terapéutica. Los facultativos recomiendan este aceite para las enfermedades del pecho, la anemia, la clorosis, las enfermedades de la piel, el raquitismo, la escrófula, la tisis, la debilidad, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Al Corsé Oriental

RINCON 229 — RINCON 229
ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA



Esta casa fundada en el año 1860, es la primera que introdujo las acreditadas máquinas de Singer, y estando en relacion directa con dicha fábrica recibe por todos los paquetes las mejores máquinas con todas sus reformas y pone garantidas por 5 años, haciendo una rebaja del 15 por ciento mas barato que cualquier otra casa introductora.

Máquinas para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como también máquinas de mano de 60 pesuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 20 p. % mas barato que otra casa.

Este taller puede hacer las composturas con mas precision, puntualidad y baratura que cualquier otro por recibir las piezas ya hechas para todos los sistemas.

MÁQUINAS PARA HOJALATEROS
DE TODOS LOS NÚMEROS
NUEVA REBAJA DEL 30 POR CIENTO SOBRE CUALQUIER CASA INTRODUCTORA DEL MISMO RAMO

Gran surtido de artículos americanos

Canastos para ropa blanca, sillones de bronce y hierro, para bufete, cómodos sillones para inválidos, cochecitos de diferentes clases, bombas para jardines, máquinas para picar carne de varios tamaños para el uso de las familias y para salchicheros, exclusivamente indispensables en todas las casas por su comodidad.—Esteras de la India en gran cantidad y sumamente baratas.—Mil artículos de fantasía.

AL CORSÉ ORIENTAL
Mme. C. D'OLIVEIRA

CASA ESPECIAL PARA CORSÉS — FAJAS ELÁSTICAS PARA SEÑORAS
SOBRE MEDIDA — Y HOMBRES
GRAN SURTIDO de los mismos — CORSÉS HECHOS varias medidas



Montevideo — Calle de Mercedes, número 78 — Montevideo n18.perm.dpS

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Disoluble con todos los medicamentos.



En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos experimentos recientemente hechos por varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestra las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ÚNICOS ELABORADORES
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
Dos Americanos — Dos Americanos
XVI-8 8

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única compuesta sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, con solo el uso de la misma se curan radicalmente las enfermedades secretas. Depósito general en Paris: 15, rue ... Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS — Curados por los Cigarrillos ESPIC
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146
Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, relojes, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruajes y toda clase de trabajos de iglesia, también se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.
Saverio San Juan.
XXVI

EN LA CASA
DE
Mme. Vigneau
CALLE 25 DE MAYO, 278
Se abrirá la estacion de verano con un gran surtido de sombreros y vestidos
El lunes 26 del corriente
n25.8



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

¡Plata nacional!
En las casas de cambio calle Zavala n. 44 y 65 y Piedras n. 173 y 176, se compran y se pagan por plata desmonetizadas á los precios siguientes:

Por fracciones de 2,000 reis:		
1000 reis	á	0.47
500 íd.	»	0.235
200 íd.	»	0.094

De las demas piezas de plata desmonetizadas se pagarán los mejores precios de plaza.
Aviso á los desmonetizados de la campaña.—Se vende y compra el papel al tipo oficial del día con la comision usual en plaza. n28.1mes

RECOMPENSA NACIONAL DE 16,600 FR.
GRAN MEDALLA DE ORO OTORGADA AL SR. T. LAROCHE
MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1875
PREMIO 16,600 fr.

QUINA LAROCHE
ELIXIR
Extracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que contiene, condensados en su totalidad, los incomparables principios activos de las 3 especies de quinas. El Elixir es el mejor de los tónicos para curar las afecciones del estómago, las digestiones difíciles, la anemia, la debilidad, las fiebres, etc.
EXÍJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE
Ídem FERRUGINOSO
El hierro añadido combinado con la quina, conviene á los temperamentos linfáticos, á las personas débiles, á la clorosis, á la anemia.
Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

VERDADERO LE ROY
VOMITIVOS
PURGATIVOS Y PILDORAS
Farmacia COTTIN
YERNO DE LE ROY
PARIS
Rue de SEINE, 51
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

¡HELADOS!
En la confitería del *Telégrafo* se encontrarán diariamente de las seis de la tarde para adelante exquisitos helados de toda clase y para todos los gustos.
CONFITERIA DEL TELÉGRAFO
25 DE MAYO 370 n18.15

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CREVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS
La Comision directiva llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro por el término de uno ó dos años á contar del 1.º de Enero próximo. Los interesados pueden ver todos los días, en el escritorio de la empresa, de 1 á 4 de la tarde, y presentarse hasta las 4 de la tarde en el pliego de condiciones y las propuestas cerradas.
n21.6 Montevideo, Noviembre 21 de

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con bismuto; por consiguiente es su accion saludable para el cutis.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una frescura natural.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
SANTIAGO VERME H.º, Uruguay, 11.

BITTER FRANCÉS
Marca "El Pulpero"
Esta exquisita bebida, buen tónico y estomacal, con el lujo de la que es inventor, presta al consumidor por la facilidad con que estimula el apetito y corrige la digestion, y por el bajo precio que se le ha expendido.
En venta en todos los principales almacenes por mayor y menor de la República y en la fábrica de G. Hoard y C.ª, calle Uruguay, núm. 24, Montevideo.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Recomendados por el Formulario oficial del Gobierno francés, contra los catarros, la grippe, el insomnio, las irritaciones del pecho, y todas las irritaciones del pecho.
Depósitos: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, rue Jacob, 28, Paris.
Depósitos: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DIRECCION
DE
CEMENTERIOS
Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen un término improrrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.
Terminado este plazo, los restos que aun existan en dicho patio serán trasladados al osario general.
Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
c9-b.findeaño

Hotel Oriental
SITUADO EN EL MIGUELETE
CAMINO DEL PUENTE DE LAS DURANAS
Acercándose la estacion del verano mas apropiado para los paseantes, el dueño del mencionado establecimiento ha reunido en vista de facilitar el acceso a las familias... Aviso al público.
Prontitud y aseo.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de los hipofosfitos en la tisis pulmonar... Jarabe de Hipofosfito de Cal, de Soda, de Hierro, etc. — SWANN, Farmacéutico, 12, Castiglione, en París.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre cada Botella y Caja el SELLO DEL ESTADO FRANCÉS.
Los productos arriba mencionados se encuentran en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Consulado
DE LOS
ESTADOS UNIDOS
Se llama á propuestas, que serán recibidas hasta las doce del día viernes, el 30 del corriente, para el cargamento de la fragata americana «Golden Fleece».
Informes en este Consulado.
Montevideo, Noviembre 27 de 1877.
Frederick Crocker, Cónsul de los E. U.
n28.3

LIBRANZAS
SOBRE ESPAÑA
Se dan pagaderas en todos los pueblos de la misma y Islas Baleares, en la casa de Teodoro Reissig, calle de Cámaras, núm. 92.

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.º y C.ª y en las principales boticas.

JARABE DE BLAYN
Este medicamento, de gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años, para combatir las Toses de Niños, Coqueluche, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho.—PARIS, BLAYN, 7, r. de Marché-St-Honoré.—En Montevideo, A. DEMARCHI H.º y C.ª

FOLLETIN 131

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
POR
PONSON DU TERRAIL

—Pero—añadió el mayor,—dejemos esos recuerdos, que me son harto dolorosos, y ocupémonos de nuestro jóven amigo.
Y en este momento la dama del gran manto negro se acercó á Armando:
—¡Salid! Presentaos en el salon.
Armando abandonó el agujero y se dirigió á la puerta; pero la dama lo detuvo y le dijo al oido:
—Vos sois un caballero leal, pero vais á hacer una gran torpeza. Es preciso que el conde quede persuadido de que sois su verdadero ignorante.
[illegible]
Entonces la dama del guante negro se aproximó al agujero, y miró por él.
[illegible]
Mientras el conde de Astí, repuesto algun tanto de su permanencia en su habitacion...
[illegible]

mas adelante. El conde llegó al fin. Encontró á su mujer desolada.
—¡Y bien! ¿qué hay?—le preguntó vivamente.
—Vuestro protegido,—la dijo,—maneja tal cual la espada.
—¡Oh! Vos me engañais,—dijo,—leo en vuestros ojos que me engañais.
[illegible]

de il marchese della Piombina y de sus testigos. Y desde este momento Margarita de Pons se quedó sola, donde quedó...
[illegible]
CAPÍTULO XXXII
Algunas horas después, el caballero de Astí, sobresaltado por un vez él, su esposa...
[illegible]

—¡Ah!—dijo la jóven de repente, recobrando todas sus facultades,—me pues mala esta noche, me levanté, me he arrastrado hasta esa ventana, la he abierto y después sentí que me abandonaban las fuerzas.
[illegible]

conde:—ahora me acuerdo... ese maldecido duelo...
—Para eso era para lo que me estaban esperando, repuso el caballero de Astí.
[illegible]

El conde dió varios pasos hacia la puerta, pero cuando llegó al dintel volvió para atrás y dijo á sus condesa:
—Señora, ¿quereis concederme una corta conferencia? Os juro que será la última.
La condesa no contestó.
[illegible]